



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la
Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Campos Villa, Karina (0000-0003-1908-4956)

ASESOR:

Chipana Chipana, Hilario (0000-0002-5821-6088)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

TARAPOTO - PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres por otorgarme la vida, por inculcarme valores para ser una persona de bien social, respetando al prójimo, este trabajo también lo dedico a las personas cercanas por sus consejos y sus enseñanzas me sirvieron mucho para de culminar el trabajo de investigación.

Agradecimiento

A mi familia, amigos y catedráticos que me apoyaron incondicionalmente para el desarrollo del trabajo de investigación, asimismo agradecer a Dios por cuidarme siempre en cada instante de mi vida para poder culminar esta fase tan anhelada.

Índice de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y Operacionalización	17
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	19
3.5. Procedimientos	19
3.6. Métodos de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES:.....	47
VII. RECOMENDACIONES:.....	48
REFERENCIAS	49
ANEXOS.....	54

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Confiabilidad de profesionales</i>	21
Tabla 2 <i>Gastos públicos - Ejecución del gasto por fuente de financiamiento</i>	25
Tabla 3 <i>Ejecución de gasto por fuente de financiamiento</i>	27
Tabla 4 <i>Presupuesto institucional: GL Huimbayoc</i>	28
Tabla 5 <i>Fuente de Financiamiento: (00) Recursos ordinarios_PVL</i>	30
Tabla 6 <i>Fuente de financiamiento: (09) RDR Recursos directamente recaudados</i>	31
Tabla 7 <i>Hallazgos - Bienes y servicios (09_RDR)</i>	32
Tabla 8 <i>Hallazgos – Gastos en compras de bienes (07) FCM_Foncomun</i>	33
Tabla 9 <i>Hallazgos – Gastos en servicios (07)FCM_Foncomun</i>	34
Tabla 10 <i>Fuente de financiamiento: (08) OIM_Otros impuestos municipales</i>	34
Tabla 11 <i>Fuente de financiamiento: 18_Canon, sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones</i>	35
Tabla 12 <i>Ejecución de los compromisos vs el Marco presupuestal - 2019</i>	37
Tabla 13 <i>Diferencia de lo comprometido vs Ejecutado - 2019</i>	38
Tabla 14 <i>Cumplimiento de metas presupuestarias</i>	39
Tabla 15 <i>Distribución de los cumplimientos de las metas presupuestarias</i>	40
Tabla 16 <i>Metas incumplidas según avance presupuestal – mantenimiento de proyectos</i>	40
Tabla 17 <i>Cumplimiento de proyectos – metas 2019</i>	42
Tabla 18 <i>Gastos públicos de Huimbayoc y relación con el cumplimiento de las metas presupuestarias</i>	43

Índice de figuras

Figura 1. <i>Presentación del flujograma describiendo la secuencia de la investigación</i>	25
Figura 2. <i>Gastos públicos – Ejecución del gasto por F.F</i>	26
Figura 3. <i>Ejecución de gasto por rubro</i>	27
Figura 4. <i>Fuente de financiamiento: (07) FCM_Foncomún</i>	29
Figura 5. <i>Fuente de financiamiento: (00) Recursos ordinarios PVL</i>	30
Figura 6. <i>Fuente de financiamiento: (09) RDR Recursos directamente recaudados</i>	31
Figura 7. <i>Fuente de financiamiento: (08) OIM_Otros impuestos municipales</i>	35
Figura 8. <i>FF: (18)_Canon_sobre canon_regalías_renta de aduanas y participaciones</i>	36
Figura 9. <i>Ejecución de compromiso vs Marco presupuestal - 2019</i>	37
Figura 10. <i>Cumplimiento de la meta presupuestal</i>	40

Resumen

En la presente investigación titulada, “Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019”. Como objetivo general *Conocer la ejecución presupuestal del gasto y establecer su incidencia en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019*. La investigación es de tipo **básica**, cuya muestra estuvo conformada por los trabajadores y el acervo documentario en reportes presupuestales. Se ha utilizado como instrumentos la guía de entrevista, guía de observación y guía de análisis documental. Llegando a concluir con un índice positivo de eficiencia en el gasto del presupuesto inicial de apertura siendo mayor al presupuesto modificado final por la transferencia de un crédito suplementario, pero el incumplimiento de metas programadas que generan puntaje de ejecución al final solo imprime un 50% no permitiendo cumplir con los acuerdos aprobados respecto a los objetivos instituciones y metas programadas realizándose sobre gastos para actividades no programadas APNOP aduciendo ser necesidades urgentes para mantener activa la localidad.

Palabra Claves: Ejecución presupuestal, metas programadas y gastos.

Abstract

In the present investigation titled, "Budget Execution of the expenditure and the programmed goals of the District Municipality of Huimbayoc. San Martín - 2019 ". As a general objective, to know the budget execution of the expenditure and to establish its incidence in the programmed goals of the District Municipality of Huimbayoc. San Martín - 2019. The investigation is of a basic type, whose sample was made up of the workers and the documentary collection in budget reports. The interview guide, observation guide and document analysis guide have been used as instruments. Concluding with a positive efficiency index in spending the initial opening budget being higher than the final modified budget due to the transfer of a supplementary credit, but the non-fulfillment of programmed goals that generate an execution score in the end only prints 50%. allowing to comply with the approved agreements regarding the institutional objectives and programmed goals, being carried out on expenses for non-programmed activities APNOP claiming to be urgent needs to keep the town active.

Keywords: Budget execution, programmed goals and expenses.

I. INTRODUCCIÓN

Realidad problemática

La inversión en el Perú estuvo dinámica por parte de los gobiernos locales registrando variaciones superiores al 23.8%; para el caso de gobiernos regionales tenemos un aumento en 11.4%, pero en caso del gobierno nacional compuesto por ministerios e instituciones públicas, tenemos una variación registrada en aumento del 9.9%. La inversión del gobierno nacional asciende a 11,677 millones de soles año 2018, representando el 76.7% del Presupuesto Institucional Modificado-PIM. La inversión para gobiernos regionales, tenemos 6,260 millones de soles, conformado por el 56% del PIM. Y por último tenemos a los gobiernos locales con una inversión realizada en 15,051 millones de soles, representando el 66% del PIM. Redacción EC (2018). El Poder Ejecutivo envió al Congreso de la República el proyecto de ley 4367 que aprueba diversas medidas presupuestarias para coadyuvar a la calidad y la ejecución del gasto público, y dicta otras disposiciones. Redacción Agencia Andina (2019). La ejecución de los gastos públicos es el proceso que atiende obligaciones de gasto para obtener financiamiento en la prestación de bienes y servicios públicos, que permita logros y resultados, de acuerdo al crédito presupuestal autorizado en su respectivo presupuesto institucional, de acuerdo a la programación del compromiso anual PCA; de acuerdo al principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones según ley corresponda. Prieto (2012) La realidad del problema se presenta el gobierno local de Huimbayoc dentro de la evaluación presupuestal realizada por el MEF según informes presentados señala los **siguientes problemas** en el proceso de certificación del crédito presupuestal y el compromiso: La ejecución presupuestal de ingresos mensuales no fue programada respecto a su realidad presupuestal aprobado, la ejecución por gastos en planillas, compra de bienes, servicios y capital mensual no está programado de acuerdo al calendario de los compromisos, así como el trimestral del gasto. El gasto corriente, capital, CAS y sentencias judiciales del gobierno local, dentro de su competencia, son documentos con sentencia y no cuenta con crédito presupuestal asignado para el año en ejecución. Asimismo comprometiéndose con mantenimientos de los softwares de rentas, abastecimiento y catastro sin contar con créditos presupuestarios. Durante el

semestre del año se crearon nuevas metas y programas no previstos al iniciar la ejecución presupuestal el 2019, ocasionando la modificación presupuestal mediante los créditos y anulaciones para proceder al gasto comprometido del mes. Casi el 100% del presupuesto con respecto a inversiones se han considerado estudios y perfiles técnicos modificándose el presupuesto solo para tener una cartera de proyectos para buscar su financiamiento en el gobierno regional y nacional debido a que algunos de estos no fueron fundamentados o relacionados a los objetivos institucionales que contiene el PIA 2019 pero lo consideraron importante por necesidad. El presente estudio de investigación en contabilidad gubernamental realizado en el gobierno local de Huimbayoc tiene como finalidad estudiar las partidas presupuestarias bajo procedimientos administrativos para la ejecución del presupuesto de los gastos según los indicadores y el cumplimiento de las metas programadas en el año 2018, de acuerdo a los objetivos institucionales según el flujo de los recursos financieros transferidos y obtenidos.

Asimismo, la **Formulación del problema** del presente estudio de contabilidad gubernamental como problema general tiene: ¿Cómo la ejecución presupuestal del gasto incide en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019?

La Justificación de la investigación se realiza por la carencia de un análisis respecto a las transferencias e ingresos obtenidos y el uso correcto de los mismos para el cumplimiento de los objetivos institucionales para el presente trabajo de investigación en contabilidad gubernamental **se justifica teóricamente** porque se trabaja conceptualmente de acuerdo a la teoría de la ejecución presupuestal del gasto público del Estado según el autor del libro Bernal, F. (2011) y con respecto a la teoría de meta física programada tenemos al autor Álvarez, J. (2010) con la finalidad de brindar un correcto procedimiento de análisis para el manejo de las transferencias recibidas por parte del estado. Para el presente estudio de investigación se **justifica en la práctica** porque permitió analizar las transferencias recibidas detalladamente según partida presupuestaria en donde algunas fueron modificadas para asignarlas saldos perjudicando a otras que estaban programadas en el PIA, dando a conocer como instrumento gerencial para controlar gastos realizados de acuerdo a los objetivos

institucionales. Asimismo tiene **justificación por conveniencia** porque ayudó a conciliar las áreas de contabilidad y presupuesto analizando los problemas que ocasionaban generar un crédito y anulación en las diferentes partidas conllevando a la modificación de del POI y el PIA mediante su conciliación y solución para la evaluación del gasto ejecutado en el gobierno local de Huimbayoc. San Martín - 2019. El presente estudio tiene **justificación en lo social** porque beneficia a la población y empleados del GL. de Huimbayoc, porque el análisis de las partidas específicas demuestra el manejo de los recursos del estado y la ejecución mensual del gasto acorde a los objetivos institucionales y lineamientos normativos del MEF realizado el 2018. El presente estudio tiene **justificación metodológica** porque trabajó con el método científico e instrumentos que recolectaron las partidas presupuestales tenemos principalmente a estos como la guía de entrevista, el acervo documentario, cuadros de comparación entre lo presupuestado y ejecutado, demostrando el análisis sobre las partidas presupuestarias y metas presupuestales del GL. Huimbayoc, asimismo se rige bajo la normativa y lineamiento de investigación vigente de la universidad Cesar Vallejo.

Por consecuencia nos permitió plantear los **Objetivos** de la presente investigación y plantea como objeto general: *Conocer la ejecución presupuestal del gasto y establecer su incidencia en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.* Asimismo, como objetivos específicos tenemos a los siguientes: Analizar las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. Identificar las deficiencias en la certificación y el compromiso del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. Determinar la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas físicas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.

Asimismo, se formula la **Hipótesis** en el trabajo de investigación de tipo descriptiva, que tiene como hipótesis *Hi: “La ejecución presupuestal del gasto realizada por la gerencia incide negativamente en las metas físicas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.”*

II. MARCO TEÓRICO

El trabajo de investigación tiene como **antecedentes a nivel internacional**, como sigue **Correa (2016)**. En su trabajo de investigación titulado: *Auditoría de cumplimiento a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora. Año 2013*. De acuerdo al problema se determina el objetivo principal basándose en auditoría del cumplimiento en la Ejecución Presupuestal de la entidad en mención correspondiente al mes de diciembre 2013, proporcionando informes necesarios que lograron medir el nivel de cumplimiento de la entidad. Asimismo, concluye: La auditoría del cumplimiento se realizó mediante la evaluación de actividades por medio de procesos de auditoría determinando niveles de incumplimiento de la institución a las leyes, normativas y reglamentación. La auditoría del cumplimiento aplicado al GAD municipal de Zamora, con respecto a la distribución de los recursos obtenidos que fueron transferencia del PG del Estado, del proceso de ejecución presupuestal diciembre 2013 se han encontrado que en algunas partidas no se viene cumpliendo con la normativa regulatoria, estas partidas son la 1.8.06.16.003 y la 2.8.06.16.003. Se realizaron las revisiones de la documentación física, así como reportes de las diferentes modificaciones presupuestales que carecen de veracidad al no poder verificarlos físicamente que demuestre el fundamento del manejo presupuestal existiendo una falta administrativa en la custodia del acervo documentario. Según Martínez (2016). En su trabajo de investigación titulado: *Influencia del informe de Auditoría Especial a ingresos y egresos del 2011-2012 en la ejecución presupuestaria del hospital Pedro Altamirano de Estelí durante el periodo 2014*. De acuerdo al problema se determina el objetivo principal, conocer la influencia del informe de Auditoría Especial a los ingresos y gastos del 2011 al 2012 en la ejecución presupuestal de la entidad. El universo al que se dirige la investigación es el Hospital Pedro Altamirano. La muestra de la investigación es conformada por el área de ejecución presupuestaria en donde se concluye: La ejecución de los gastos se desarrollan al momento de realizar el pago con un proceso de control interno, porque cada egreso del presupuesto tiene formas de trabajo en el control y están sujetos a un soporte físico. Se inicia desde la solicitud para llevar a cabo la actividad para ser aprobada y ejecución de la actividad programada y

la obtención de resultados que se fundamentan en informes, como resultado se encontraron algunos hallazgos del control interno en donde existen omisiones en los procedimientos de compras o servicios menores, depósitos extemporáneos del efectivo en caja, debilidades en el soporte o control previo en el proceso de compra de bienes, servicios y procesos para obras de construcción, carencia en el resguardo de documentos que respaldan los insumos médicos y no médicos, faltan formularios y registros en el control y uso del insumo médico usado en la institución, así como registros en el manejo de la farmacia y control del activo fijo del inventario. El informe final de auditoría especial detalla los hallazgos del control interno logrando dar análisis por la comisión administrativa de la institución y realizar las sugerencias en un tiempo estimado permitiendo la solución de las diferentes deficiencias y poder subsanar el control posterior de los procedimientos de compra de combustibles y lubricantes, y por último se crea el file de bitácoras sobre las actividades que realiza el personal que incluye el desempeño de funciones en la entidad. Asimismo, tenemos trabajos de investigación tiene como **antecedentes a nivel nacional:** como sigue **Ligue (2017)**. En su trabajo de investigación titulado: *Evaluación de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el logro de meta institucionales de la municipalidad distrital de Santa lucia, periodo 2014 – 2015*. De acuerdo al problema se analiza la ejecución Presupuestal de los Ingresos y egresos logrando algunas metas de la institución. Tipo de investigación trabajado es con la metodología método descriptiva, explicativa. La población y muestra en estudio está constituido por la oficina de planeamiento y presupuesto – OPP. Las conclusiones son: El gobierno local de Santa Lucia, realizo la ejecución presupuestal de ingresos para el período 2014 s/.7,296,202.61, contando con un presupuesto de programación s/.8,444,590 soles lográndose ejecutar el 86.40% en cambio el período 2015 se realizó un programa de s/.6,753,800 soles lográndose ejecutar el 89.41% por el importe de s/.6,038,705.28 soles quedando demostrado que no existe una adecuada ejecución del presupuesto de los ingresos. Para determinar los niveles de cumplimiento en las metas presupuestales con respecto a la eficacia con referencia a los ingresos con respecto al presupuesto modificado del período de ejecución 2014 se obtiene el 0.86 y para el período 2015 se logra obtener el

0.89 lo cual queda demostrado que los indicadores son menores a la unidad, quedando demostrado un menor grado de ejecución de Ingresos para los respectivos periodos; significando una regular captación de ingresos resultando de una mala programación por no estar adecuada a la realidad, como consecuencia de tener menos ingresos repercute en la ejecución de los gastos periodo 2014 obteniéndose un indicador de 0.78, al igual que para el periodo 2015 con un índice de 0.73 menor a 1 en comparación a los ingresos se demuestra la falta de capacidad para realizar los gastos de lo ingresado. Como sigue **Nieves (2017)**. En su trabajo de investigación titulado: Ejecución presupuestal y eficiencia operativa en la Universidad Enrique Guzmán y Valle, Periodo 2012 al 2016. De acuerdo al problema se determina el objetivo principal del análisis sobre la ejecución presupuestaria y la eficiencia operativa de la universidad de estudio. El estudio tiene enfoque cuantitativo, con método descriptivo. Se trabajó con una población de sesenta 60 registros y reportes sobre la ejecución del presupuesto programado, Concluyendo: El presupuesto de apertura tiene modificaciones por s/ 41,783,841 soles; obteniendo un total de s/ 471,952,225 soles, que conforma el presupuesto programado total del periodo existiendo variaciones aumentando el número de metas por la urgente necesidad de metas sustentadas. Referenciando el periodo de estudio la UNEG, para analizar el gasto total programado (PIM) asciende a s/ 471,952,225 soles, lográndose la ejecución de s/ 389,094,897.31 soles que equivale al 82.44%, del total programado; se dejó de ejecutar la suma de s/ 82,857,327.70 soles, que bien pudo ayudar en la mejora del servicio educativo universitario; analizando que el comportamiento del gasto ejecutado en los cinco años de estudio tiene un incremento y fue creciente pero con la excepción del 2013, donde existe una disminución al 2012, entonces el gasto programado presenta un aumento a excepción del 2014 que obtuvo una disminución. Como sigue **Paco (2014)**. En su trabajo de investigación titulado: El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica Periodo 2013. El estudio tiene como objetivo principal en la evaluación del proceso de la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto en el gobierno local de Huancavelica. Nivel descriptivo y cuenta con un diseño no experimental. El trabajo cuenta con una población 60 personas y muestra 28 personas.

Concluyendo: con un adecuado uso de los recursos en la ejecución presupuestal del gobierno local ayuda al favorecimiento en la calidad de vida del pueblo, con respecto a la calidad del gasto público se demuestra un bajo puntaje en la ejecución menor a 1 coincidiendo con la apreciación de los encuestados solo obteniendo 36 puntos; y por el lado mínimo 17 puntos. Demostrándose que la ejecución presupuestaria incide positiva y significativa con respecto a calidad del gasto público del gobierno local de Huancavelica, periodo 2013. El estudio es importante porque que sus implicancias se realizan por la percepción de la población con respecto al proceso de ejecución del presupuesto en el gobierno local en mención. Como sigue **Uturunco (2017)**. En su trabajo de investigación titulado: Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané, periodos 2015-2016. De acuerdo al problema se determina el objetivo principal mediante la evaluación de la ejecución de los ingresos y egreso de acuerdo al cumplimiento de los Objetivos y metas Institucionales. El estudio es descriptivo y la población y muestra conformada por el área de presupuesto. Los resultados fueron: Para la ejecución de los egresos por fuente de financiamiento resultó: para el Recurso Ordinario (RO), reporta el indicador de eficacia en 0.57 para el periodo 2015 y 0.22 para el año 2016 con resultados deficientes y negativos para los dos periodos; respecto a los Recursos Directamente Recaudados (RDR) reporta un indicador de eficacia en 0.39 año fiscal 2015 y 0.74 año fiscal 2016 con resultados deficientes y negativos para los dos años fiscales; en referencia a Donaciones y Transferencias reporta un indicador de eficacia en 0.18 año fiscal 2015 y 0.00 año fiscal 2016 con resultados deficientes y negativos para ambos años fiscales; por último los Recursos Determinados (RD) reportando un indicador de eficacia en 0.63 año fiscal 2015 y 0.74 año fiscal 2016 con resultados deficientes y negativos para ambos años fiscales, resultando en líneas generales una deficiente capacidad de gasto con incidencia negativa para cumplir los objetivos y metas institucionales. Llegando a la conclusión: El presupuesto para ingresos programados (PIM) para el año fiscal 2015 reporta el indicador de eficacia en 0.98 y para el año fiscal 2016 en 0.97 resultando para ambos periodos como positivos. Respecto al presupuesto de egresos para los dos periodos muestra igualdad entre los presupuestos programados y

ejecutados; mostrando un indicador de eficacia en 0.62 con un resultado negativo deficiente para los periodos 2015 y 2016. Como sigue **Villavicencio (2017)**. En su trabajo de investigación titulado: *La ejecución presupuestal en una entidad del sector público - Lima – 2015*. De acuerdo al problema se determina la frecuencia que percibe los recursos para ejecutar el presupuesto en la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua -Lima 2015. Tipo de investigación fue descriptiva. La población y muestra está compuesta por 25 empleados que trabajan en la institución pública. Concluyendo: Se logra la determinación la frecuencia percibida de los recursos y los gastos en la ejecución del presupuesto del ANA observándose que el 78.2% conocen los ingresos que perciben para ejecutar el presupuesto para el periodo 2015, con respecto al 76.7 conocen exactamente que compone el presupuesto de gastos y su ejecución mensual. Como sigue **Castañeda, C. y Fernández,**

K. (2014). En su tesis *Ejecución Presupuestal y su Relación con el Crecimiento Económico del Distrito de Tarapoto En el Periodo 2008-2013*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de San Martín Tarapoto –Perú Noviembre – 2014; tuvo como objetivo general la evaluación de la ejecución del presupuesto estableciendo la relación respecto al crecimiento económico de la localidad de Tarapoto. El estudio fue descriptivo y con diseño no experimental. Contando con una muestra 90 personas y se concluye: La ejecución del presupuesto se desarrolló de manera ineficiente, y esto se debió a causa del incumplimiento de los proyectos establecidos en el presupuesto, por lo tanto esto evidencio que no se están realizando de manera plena respecto a las metas y pautas correspondientes a la inversión realizada. Por el crecimiento económico según las entrevistas y observaciones no existe un cambio y con rasgos menores de desarrollo, Por lo tanto llego a determinar que la deficiencia en la ejecución del presupuesto, afecta directamente con un limitado recurso, puesto la carencia de una proyección que ayude al desarrollo y bienestar de la localidad.

Para el empleo de las **Teorías relacionadas** en referencia a la contabilidad gubernamental el presente trabajo estudia como variable independiente de la investigación la **Ejecución Presupuestal del gasto** Según el autor Bernal, F. (2011). Mensualmente las Unidades Ejecutoras reciben del SIAF, el calendario de compromisos establecidos por la DNPP, estas registran en el SIAF cada operación y ejecución del ingreso y gasto, para transmitir al MEF, verificando y aprobándole. Como ejemplo tenemos, al proceso de registro del gasto de operación para la compra de materiales de limpieza pasara por la fase del compromiso, devengado y girado, por otro lado el ingreso se registra en la fase del determinado y recaudado. También recalcar para el caso de gastos, incluyen una complementaria, para el caso de encargos directos, los fondos para pagos en efectivo y los fondos para manejo caja chica. Según el autor, Prieto, M. (2012). La fase de la ejecución del presupuesto corresponde al periodo entre 1 de enero al 31 de diciembre, registrando las transacciones del ingreso y gasto. En esta fase las unidades de abastecimiento, recurso humano, contabilidad y tesorería deben coordinar la planificación, para el manejo del crédito presupuestario que serán modificados en el presupuesto según la ley general. Se entiende por crédito presupuestal a la asignación recibida, modificaciones, con el fin de ejecutar el gasto público y cumplir con los objetivos. Existe responsabilidad para aquellas personas que realicen modificaciones, afectando al gasto público programado deberán sustentar los créditos presupuestales y debidamente firmados bajo responsabilidad en caso de modificarlo en mayor parte, bajo sanción de nulidad y responsabilidad del titular de la entidad y personas que autorizan el acto. La **Programación del ingreso y gastos**, como sigue Bernal, F. (2011). Los Pliegos Presupuestales programan, de acuerdo a la Directiva de Programación, los ingresos directamente recaudados, deben estimarse con cuidado económico. El estado menciona que los gastos a prever, se asignan por medio de créditos presupuestarios, conforme a la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas por el Titular del Pliego, consignados en el PIA, determinando la escala de prioridades como base de los Objetivos Institucionales aprobados por el Titular del Pliego, relacionados a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue el gobierno local. El MEF comunica a cada entidad la adición y límite

de crédito presupuestario que asignara a cada entidad para atender los gastos públicos. La previsión del gasto se considera primero a los del funcionamiento de carácter permanente, como son las planillas del personal activo y cesante, no vinculados a los proyectos de inversión, los cargos sociales; segundo, los bienes y prestación de servicios para la operatividad de la entidad; tercero, el mantenimiento rutinario de las infraestructuras de los proyectos de inversión; cuarto, las contrapartidas que genere algunos contratos o convenios. A efectos de los nuevos proyectos a insertarse en el periodo bajo responsabilidad de registro de los gastos según sustentación documentaria para la programación de los gastos de personal, servicios y bienes. Como sigue, Bernal, F. (2011) clasifica a los gastos en funcional, correspondiendo como técnica, clasificándolos por cada actividad realizada el Estado para reportar el fin que cumple, en diferentes áreas de actividad administrativa (Justicia, Salud, Comunicación, defensa, y otros), correspondiendo a una forma de evaluar ellos costes de la administración y la eficacia de la meta programada. La **Ejecución Presupuestaria** tiene el siguiente proceso: La certificación, compromiso, devengado y girado. La **Certificación de crédito presupuestal** Según el autor, Bernal, F. (2011). La Certificación Presupuestal como fase del gasto en donde el sistema demuestra la disponibilidad o cobertura presupuestal para empezar el proceso de gasto, confirmando exactamente el saldo presupuestal disponible para su ejecución en el gasto de servicios, valorizaciones, planillas, bienes otros gastos inherentes. También, conocido como la previsión presupuestal o reserva presupuestal. La disposición presupuestal es manejada de forma diaria para conocer si existe crédito presupuestario posible en su uso de acuerdo a la programación inicial o modificada (PIA_PIM). Por consiguiente, **la certificación del crédito presupuestal** es un acto administrativo que garantiza al crédito presupuestario a disposición, para su afectación y compromiso del gasto en el presupuesto del año fiscal respectivo, en función a la Programación de Compromiso Anual, en cumplimiento de las disposiciones legales. Es la reserva del crédito presupuestal, hasta su registro en el compromiso. La certificación del gasto será registrado mediante el SIAF-SP. Por lo tanto las UE llevaran un registro de control de todas las certificaciones de crédito presupuestal trabajadas, con el fin de contar con los saldos exactos y poder trabajar con

nuevas solicitudes de certificación. La decisión de contratar los servicios de terceros y bienes que contarán de forma indispensable con la certificación del crédito presupuestal. (p. 25). **Respecto a la Base Legal** Artículo 13° según la Directiva para la Ejecución Presupuestaria Directiva N° 005_2010_EF/76.01 Numerales 77.1 y 77.2 del artículo 77° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411 Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado según Dec.Sup. N° 350_2015-EF. Asimismo tenemos el comentario de Prieto, M. (2012) sobre el *Certificado del Crédito Presupuestario_CCP* para realizar el procedimiento de un gasto público, es la certificación de acuerdo a la Directiva N° 005_2010_EF/76.01. Directiva de Ejecución Presupuestal, entendiéndose como la reserva del crédito presupuestal hasta el registro del compromiso, garantizando saldos disponibles para afectar un gasto, deberá estar firmado por los responsables y debe estar registrada en el SIAF-SP. El CCP surge de un memorándum de solicitud a cargo del funcionario responsable que ordena el gasto. (p. 2). *Los Gastos en planillas* se refieren a retribuciones afectas y no afectas a cargos sociales del personal administrativo nombrado o contratado, en cualquiera de sus modalidades de régimen laboral (público o privado). MEF (2018). *Los Gastos en bienes* se refieren aquellos que corresponden a la compra de bienes tangibles para dar operatividad a la entidad y cumplir con sus funciones normadas por ley. MEF (2018). *Gasto en el servicio de terceros son erogaciones* por concepto de servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales, sin vínculo laboral con el estado, o personas jurídicas. MEF (2018). *Gastos de capital se refieren al Gasto de la inversión*, sea en compra de activos fijos de la entidad. Incluyendo la adición, mejora, reparación de la capacidad productiva del activo y estudio de inversión. MEF (2018). Para la siguiente fase tenemos al **Compromiso** como lo manifiesta Bernal, F. (2011) es la acción de aprobar los gastos después del cumplimiento de los trámites legales normativos que corresponde a la tipología del gasto, importes, fuente de financiamiento FF, y la afectación parcial o total del crédito aprobado. Asimismo es generado por un contrato o convenio firmado por la entidad, afectándolo en el sistema y obtener un nuevo saldo presupuestal. Para Prieto, M. (2012) menciona que esta fase es el proceso administrativo donde el

funcionario facultado a realizar los contratos o convenios, envía firmado para cumplir con los demás trámites normativos, para proceder con el gasto que se realizó y se encuentra aprobado, afectando parcial o total según la cadena de gasto y meta presupuestal. (p. 3). Para Bernal, F. (2011) esta fase debe realizarse bajo el marco de los créditos presupuestales previamente aprobado en el presupuesto de la entidad del periodo, sujetos al monto del PCA, por el monto total anualizado de la obligación, prohibiéndose deudas mayores a lo programado en el PIA. (p. 4). Según la autora, Chávez, I. (2015). Esta fase es el acto de administración que implica la realización del gasto aprobado por el área anterior y que se afectan los créditos presupuestarios de acuerdo a lo estipulado en una ley, contrato o convenio. Según la normativa está prohibido realizar compromisos si no se cuenta con la asignación presupuestaria aprobada. (p. 34). Para este **proceso debe registrarse en el sistema SIAF-GL** de la institución, que están compuestos por el sustento del acervo documentario físico: *La Orden de compra son los documentos pre-numerados bajo series que elabora la unidad de compras de la entidad previamente evaluado al proveedor con la finalidad de solicitar los bienes requeridos. MEF (2018).*

El Contrato de servicios Es un documento contractual donde una persona independiente de la entidad presta un servicio por requerimiento expreso de una área usuaria a cambio de un precio pactado. Los términos contractuales están alineados al cumplimiento de la meta institucional según la fuente de financiamiento es oneroso y en caso de incumplimiento no se procede al pago. *La Ejecución del gasto corriente: se refiere a los desembolsos con destino a las operaciones de compra para bienes y servicios, están destinadas a la gestión operativa de las entidades según su plan operativo y presupuesto institucional del año fiscal. MEF (2018).* *La Orden del servicio con terceros: Es un Documento pre_numerado trabajado por el área de compras de una compañía previa cotización de precios para ordenar la solicitud del servicio con un proveedor de servicios. MEF (2018).* *La Planilla única de pagos de remuneraciones:* Es el documento que determina el pago de las remuneraciones, pensiones y derechos que les corresponde mensualmente a los trabajadores y pensionistas del estado, sustentada en documentos oficiales,

emitidos por autoridades competentes, a través de los que se disponen pagos y/o descuentos. *MEF (2018)*. Según el autor Soto, C. (2013). Son los gastos comprometidos para pagar al personal del sector público con vinculación contractual, que incluyen los beneficios del periodo trabajado así sea de confianza. Comprendiendo además obligaciones sociales del empleador. Asimismo incluyendo asignaciones en especie en caso de otorgamiento al servidor público. (p. 3) **CAS:** Gastos por contrato administrativo de servicios, cuyo vínculo contractual se encuentra regulado por norma legal expresa. Gastos por contribuciones a Essalud que la entidad estatal debe abonar por contrato administrativo de servicios. Gastos por concepto de aguinaldos y gratificaciones por fiestas patrias y navidad, incluyen vacación trunca CAS. *MEF (2018)*. **La Nota del compromiso para contrato:** Es la carta que asume la formalidad donde se asume de forma responsable y adecuada las instalaciones, operatividad y cuidado de los equipos adquiridos por el proyecto. Obligados al cumplimiento de acuerdo a normativas técnicas con especificaciones del fabricante para realizar instalaciones y forma de uso correcto. Contiene garantías y plazos, asimismo de asumir un plan de mantenimiento recurrente posterior. Además es adquirido para la institución que asume la responsabilidad de pago. *MEF (2018)*. **Las Planillas de los viáticos:** referidos al Gasto por viaje de servidor público para representar al estado en alguna diligencia desempeñando alguna acción técnica necesaria para la institución. Los viáticos incluyen pasajes y gastos de transporte, alimentación y comida. *MEF (2018)*. **La Sentencia judicial:** Refiere al Gasto para cumplir con las resoluciones judiciales con estado procesal condicionada a cosa juzgada y las que se encuentren en ejecución de sentencia. Por otro lado, comprenden los laudos de arbitrajes definitivos con calidad de consentido o ejecutoriado. *MEF (2018)*. **El Devengado** Según el autor, Bernal, F. (2011) la fase del devengado refiere al reconocimiento de una obligación a pagar, sustentado en el compromiso que proviene de la fase anterior, comprendiendo la liquidación final del compromiso, usando la técnica de comprobación o verificación existente del registro de ingreso del bien y la conformidad de la contraprestación del servicio realizado, cumpliendo los requisitos normativos de administración exigidos por la institución y para otros tipos de gastos sin la

contraprestación inmediata o directa como las planillas, valorizaciones y otros gastos. (p. 4). El **Proceso de Devengado** da referencia al registro del gasto ingresando al módulo del sistema SIAF-GL, los siguientes documentos: Facturas electrónicas, boletas de venta, valorización de obras u otros comprobantes de pagos establecidos por Sunat. Asimismo las Planillas de pago, empleados, contratados, nombrados, pensiones, órdenes de compra y servicios, planillas de dietas de regidores, rendiciones. (p. 4). La Fase del Gasto **Girado**, para Bernal, F. (2011) refiere al procesamiento de la información para la cancelación total o parcial de las deudas u obligaciones contraídas por las compras de servicios de terceros, bienes, planillas y demás gastos ocasionados por la institución. El Proceso Girado y Pagado se registra en el módulo SIAF-GL de la Unidad Ejecutora. (p. 4). Para la Fase **del Pago**, Bernal, F. (2011) se menciona como la extinción total o parcialmente la deuda contraída por la institución por el monto del gasto consignado en el sistema del devengado y girado. Según el registro de cargo al número de la cuenta corriente y los códigos de la fuente del financiamiento trabajado desde el inicio y además deben cumplir con la normativa de tesorería vigente. (p. 4).

Para la segunda variable tenemos a las Metas programadas como lo menciona, Álvarez, J. (2010), lo referencia como expresiones concretas, cuantificables y medibles demuestran las características, productos finales de las Actividades planteadas y la priorización de los Proyectos consignados para el correspondiente Año Fiscal. Está compuesto por elementos en número de tres (03): primero está la Finalidad (se precisa el objetivo principal que debe tener una meta). Segundo Las Unidades de Medida (Es la magnitud que se usa para lograr medirlo). Tercero Las Cantidades (es el número de Unidades de Medida esperados para lograr una meta). Para tratar la Meta Presupuestal clasificando al objetivo para análisis muestra condiciones siguientes: a. La Meta Presupuestal de Apertura que esta consignada en el PIA. b. La Meta Presupuestal Modificada que incluye las metas iniciales más las metas adicionadas en el periodo fiscal. c. La Meta Presupuestal Obtenida como el estado de situación en un tiempo determinado. Se aprecia que los resultados serán aplicados en base al indicador Presupuestal, una Meta Presupuestal lograda es calificada para una Meta Cumplida o Ejecutada, dándose la

siguiente definición: Una *Meta Presupuestal Cumplida*: referencia al número de Unidades de Medida proyectada (Cantidades), se realizó el cumplimiento en su totalidad. Una *Meta Presupuestaria Ejecutada*: referencia al número de Unidades de Medida proyectada (Cantidades), no se realizó el cumplimiento total. Según el autor, Vera, M. (2014), Una Meta será cuantificada de los objetivos pretendidos a lograr según la ejecución de las actividades. Las metas también se refieren a la realización, con respecto a los volúmenes de producción de servicios entregados o bienes manufacturados y respecto a los resultados refiriéndose al efecto del mismo. (p. 43). **La Evaluación presupuestal** Según la autora, Chávez, I. (2015). Es la última fase del presupuesto donde se mide el resultado obtenido a partir de la ejecución presupuestal y se logra analizar las variantes físicas y financieras, aquellos saldos relacionados con las aprobaciones del presupuesto público. (p. 35). Para el **indicador de eficacia** como menciona, Álvarez, J. (2010), logra identificar los avances de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos públicos, en referencia al porcentaje del cumplimiento de las metas de una institución, entre el Presupuesto de Institución Apertura (PIA) y Presupuesto de la Institución Modificada (PIM). (p. 80). Según la autora, Chávez, I. (2015). Este indicador sirve de aplicación entre el avance y el análisis del porcentaje de cumplimiento de las metas programadas. Para esta fase se relacionaran los gastos comprometidos ejecutados en el periodo fiscal, referenciando el monto de los desembolsos previstos en el documento presentado denominado (PIA) y su modificación que reportan el nuevo (PIM), de una entidad o institución independiente a otra, según su fuentes de financiamiento, rubros, actividades, proyectos y genéricas de los gastos, como se demuestra: (p. 37).

Indicador de Eficacia del Gasto (IEG)

- Referente al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

*Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos
(A nivel de Genérica del Gasto)*

$$IEG_{(PIA)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica del Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura (A nivel de Genérica del Gasto)}}$$

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

*Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos
(A nivel de Genérica del Gasto)*

$$IEG_{(PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica del Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado (A nivel de Genérica del Gasto)}}$$

Nota: Se debe usar los Formularios EV_5/GL, EV_6/GL, EV_7/GL, EV_8/GL y EV_9/GL. (p. 37).

La investigación tiene **Enfoque es cuantitativo** por tener un procesamiento sistemático que se basa desde la planeación y contiene etapas para estudiar un determinado problema proyectando a dar solución adecuada, como menciona Monje, (2011) citando lo siguiente: “los hechos son la partida para buscar teorías de apoyo son caracterizados conceptualmente o intelectualmente e implican del pensamiento, lectura, reformulación, de las inquietudes, la proposición de la teoría y revisión del concepto, buscando la objetividad y cuantificación orientada al establecimiento del promedio que parte del estudio caracterizada por la mayor gran parte de acontecimientos.” (pág. 19).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El estudio de la investigación es **Básica**, porque: Se analizará la ejecución presupuestal del gasto y realizar el seguimiento en el cumplimiento de las metas programadas por el Gobierno Local de Huimbayoc. San Martín - 2019. Asimismo, “Busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren” (Behar, D., 2008. p. 20).

Diseño de investigación

La investigación presentada tiene **un diseño no experimental de corte transversal descriptivo simple**, Busca conocer la ejecución presupuestal del gasto y realizar el seguimiento en el cumplimiento de las metas programadas por el Gobierno Local de Huimbayoc. San Martín - 2019. Del mismo modo, “utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades” (Behar, D., 2008. p. 21).

3.2. Variables y Operacionalización

3.2.1. Variables

Variable Independiente

Ejecución presupuestal

Variable dependiente

Metas programadas

3.2.2. Operacionalización

Ejecución presupuestal

Definición conceptual

Es la ejecución de los gastos previstos, se asignan por medio de créditos presupuestarios, conforme a la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas por el Titular del Pliego, consignados en el PIA, determinando la escala de prioridades como base de los Objetivos Institucionales aprobados por el Titular del Pliego,

relacionados a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue el gobierno local. Bernal, F. (2011).

Definición operacional

La Ejecución Presupuestal se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas.

Meta presupuestaria

Definición conceptual

Son expresiones concretas, cuantificables y medibles demuestran las características, productos finales de las Actividades planteadas y la priorización de los Proyectos consignados para el correspondiente Año Fiscal. Está compuesto por elementos en número de tres (03): primero está la Finalidad (se precisa el objetivo principal que debe tener una meta). Segundo Las Unidades de Medida (Es la magnitud que se usa para lograr medirlo). Tercero Las Cantidades (es el número de Unidades de Medida esperados para lograr una meta). Álvarez, J. (2010)

Definición operacional

Es la determinación del avance de la ejecución presupuestaria de los egresos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal, respecto del monto de los egresos previstos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Para el estudio la población está conformada por la institución, las 08 áreas que lo componen, los 25 empleados y los reportes presupuestarios y contables generados por el sistema integral de administración de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. Igualmente, la población son: “el conjunto de hechos sobre un determinado caso

coherentes y con ciertas serie, característica o especificación.” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p.174).

a. Criterio de inclusión

Ejecución presupuestal anual periodo 2019, gastos ejecutados en la gestión municipal.

b. Criterio de exclusión

Ejecución presupuestal anual periodo 2018 y 2020, gastos ejecutados en la gestión municipal.

Muestra

Estará conformada por la ejecución presupuestal 2019. Como lo menciona: “Es una parte de la población de la investigación, con el fin de estudiarla como materia de análisis”. (Méndez, Sandoval, Cid Rosemary, 2011, p. 90). Las 08 áreas que lo componen, los 25 empleados y los reportes presupuestarios y contables generados por el sistema integral de administración de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.

Muestreo

El presente trabajo de investigación no aplica muestreo porque la población de estudio es igual a la muestra por consiguiente no se procedió a realizar el muestreo porque fue de tipo no probabilística por ser direccionada a la ejecución del presupuesto 2019.

Unidad de Análisis

Ejecución presupuestal 2019 del gobierno local de Huimbayoc. San Martín.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La presente investigación presentará las técnicas y los instrumentos necesarios para poder trabajar con la data relevante y que sea suficiente

para resolver el objetivo y responder la hipótesis de la investigación, para la presente investigación se usarán las técnicas de fichaje, entrevista, observación y análisis de documentos. La técnica del **fichaje** permitió trasladar información concerniente a las variables registradas en un formulario ficha, para trabajar en conveniencia al tema a desarrollar como propósito de la investigación. El instrumento usado son las **fichas textuales** recaban información veraz y datos de los autores que trabajaron las variables del estudio. Como lo refiere: “se debe registrar datos elementales de la fuente, fichando lo relevante al tema de estudio.” (Alayza, 2010, p. 180). Referente a la técnica de **observación** se usó para conocer el proceso de la ejecución presupuestal, observándose las fases del gasto en la institución. Con el instrumento de **guía de observación** que permitió contrastar el proceso del gasto desde la certificación, compromiso, devengado y pagado. Como lo menciona, “Sirve para usarlo en la recopilación de datos empíricos de la realidad.” (Martínez, 2012, p. 140). Referente a la técnica de la **entrevista**, se fundamentó en un listado de preguntas abiertas claves entre los entrevistadores, gerente municipal y jefe de presupuesto registrando las respuestas para desarrollar el primer objetivo utilizando el instrumento de la **guía de entrevista** estructurado de preguntas relevantes a las variables e indicadores, como lo menciona “Es una conversa narrada, trabajada por el entrevistador y los entrevistados, donde las preguntas y respuestas están relacionados con el objeto del estudio.” (Batthyány, Cabrera, 2011, p. 89). Referente a la técnica del **análisis documental** se usó para centralizar la información relevante en los formularios estructurados que fueron solicitados en reportes y documentos recopilados, clasificados y trabajados en la institución, el instrumento lo compone la **guía de análisis documental** que es “la fuente veraz y es recopilada de la documentación, mediante procedimientos de detección, consultas y recopilación de los reportes trabajados.” (Ander, 2016, p. 139).

Validez

Como parte de la investigación se procedió a la validez a los criterios que componen la información consignada en los formularios, fue analizada por

tres (03) maestros de la especialidad de contabilidad que trabajaron bajo la posición de jueces, examinando y aprobando la relación que existe entre las variables de la investigación. La validez: “Indica la capacidad de la escala para medir las cualidades para las cuales ha sido construida y no otras parecidas. Una escala tiene validez cuando verdaderamente mide lo que afirma medir” (Behar, D. 2008. p. 73).

Confiabilidad

Mediante la confiabilidad de la información obtenida de los instrumentos basados en las variables revisado y firmado por tres (03) profesionales de la carrera de contabilidad, aprobando la confiabilidad del estudio desarrollado, también la confiabilidad es: “La consistencia interior de la misma, a su capacidad para discriminar en forma constante entre un valor y otro. Cabe confiar en una escala cuando produzca constantemente los mismos resultados al aplicarla a una misma muestra, es decir, cuando siempre los mismos objetos aparezcan valorados en la misma forma” (Behar, D. 2008. p. 73).

Tabla 1 *Confiabilidad de profesionales*

Apellidos y nombres	Grado	Profesión	Resultado
Cueto Orbe Rosa	Magister	Contador	Aprobado
Saavedra Vela Ausver	Magister	Contador	Aprobado
Vásquez Ríos Efraín	Magister	Contador	Aprobado

3.5. Procedimientos

Para la investigación de contabilidad gubernamental concerniente al estudio del presupuesto del gobierno local de Huimbayoc primero se usó el instrumento: **Guía de Entrevista** mediante la técnica de la **entrevista** dirigida por los investigadores al gerente de presupuesto del gobierno local, este instrumento ayudó en la descripción de las partidas presupuestarias programadas y ejecutadas en el periodo 2019, estuvo orientado de acuerdo a los objetivos institucionales y las metas programadas. Además, se utilizó

el instrumento de la **guía de Observación** que mediante la técnica de la **Observación** fue dirigida al procedimiento de la ejecución del presupuesto según las fuentes de financiamiento orientado a los objetivos institucionales y las metas programadas. Asimismo, se utilizó el instrumento de la **Guía de análisis documental**, mediante la técnica del **Análisis documental** que estuvo dirigida por el investigador recabando los reportes del sistema SIAF asignado al gobierno local. Los reportes presupuestarios fueron el presupuesto institucional de apertura, ejecución versus marco presupuestal y el presupuesto participativo que apoyaron directamente al proceso de la ejecución presupuestal para determinar el coeficiente de eficacia del gasto público, asimismo los reportes del análisis documental apoyó en la obtención de los reportes de las partidas presupuestarias de acuerdo al compromiso, devengado y girado.

3.6. Métodos de análisis de datos

En referencia al método de análisis en primera instancia fue la entrevista al gerente municipal para obtenerla autorización aplicando el instrumento de la Guía de entrevista de preguntas abiertas nos menciona que el gobierno local tiene un insuficiente presupuesto para atender a la comunidad y por ende cumplir con los objetivos institucionales mostrados en el PIA los gastos realizados no logro satisfacer necesidades urgentes básicas. Con el instrumento guía de observación se logró conocer el debido proceso para registrar un gasto desde la certificación presupuestal, compromiso, devengado y pago a proveedores de bienes, planillas, servicios e inversiones. Posterior a ello mediante la guía de análisis de documentos se realizó la solicitud de los reportes presupuestales como el POA, PIA, PIM y los resultados de la ejecución presupuestaria del año fiscal 2019, recabando información de los gastos realizados y que fueron medidos por el cumplimiento de las metas programadas. La información recabada sobre los presupuestos y gastos ejecutados fueron registrados en formularios estructurados del Microsoft Excel, lográndose analizar las partidas presupuestarias modificadas por los créditos y anulaciones realizadas para

poder cumplir con porcentaje aceptable en los indicadores de eficacia que mide la meta presupuestaria. Asimismo se clasificaron las partidas presupuestarias que sufrieron modificaciones para cumplir con otras actividades pero que no generaban un puntaje ideal denominados APNOP. En referencia al análisis de datos menciona que, “Es fundamental analizar la información obtenida de los instrumentos, para desarrollar la investigación usando herramientas tecnológicas para tratar los datos cuantitativos.” (Sáenz, Tamez, 2014, p. 93)

3.7. Aspectos éticos

En referencia al trabajo de investigación se mencionan los siguientes criterios validos: es de **beneficencia** porque la finalidad del trabajo ayuda a la gestión de la ejecución presupuestal comunicándose a los entrevistados recibiendo los resultados, dándoles la importancia al análisis de las partidas presupuestarias. Tiene criterio de **Justicia**, porque la información recolectada fue establecida previa autorización del gerente municipal del gobierno local dando la conformidad para intervenir con las solicitudes de la información a recabar. Cuenta con criterio de **Autonomía** por que el consentimiento informado anticipado fue legítimo donde la ética cumplió un rol clave en el presente estudio. Contando con la aprobación de la Universidad Cesar Vallejo filial Tarapoto. También lo referencia la autora Wong, C. (2017), “la estandarización ética es respetada al momento de la recolección, procesamiento y análisis de los datos, protegiendo a los participantes que intervinieron en cada proceso del estudio.” (p. 1).

IV. RESULTADOS

Para el presente estudio se desarrollaron los objetivos y los instrumentos con criterios estructurados de acuerdo a las variables e indicadores permitieron obtener los resultados deseados partiendo del análisis, de las partidas presupuestarias conociendo el presupuesto ejecutado del gasto del 50% en porcentajes del cumplimiento de una meta programada que generan puntaje de evaluación por parte del Ministerio de Economía de Finanzas para el gobierno local de Huimbayoc, periodo 2019. En referencia a nuestro objetivo general del estudio de la investigación se logró la evaluación correspondiente a la ejecución presupuestaria del gasto y el cumplimiento de metas programadas en un 50% del gobierno local de Huimbayoc, según la entrevista al gerente del gobierno local sobre el manejo del presupuesto en la institución, lográndose la autorización respectiva procediendo con las entrevistas y solicitud de información interna, como también accediendo a los documentos fuentes que permitieron la confiabilidad del presente estudio. Se procedió a la aplicación de la entrevista al responsable de la unidad de presupuestos y demás trabajadores ediles obteniendo aportes fundamentales y poder conocer las metas establecidas y ejecutadas en el PIM.

Como primer objetivo se logró el análisis de las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín – 2019, empezando con los objetivos y metas establecidos en el PIA, más las transferencias adicionales establecidas en el PIM logrando la evaluación del proceso en la ejecución presupuestaria del gasto y cumplimiento de metas programadas en el gobierno local de Huimbayoc, los datos fueron registrados en el programa de Microsoft Excel 2020 generando resultados demostrados en tablas y figuras. Los datos fueron recopilados del área de presupuesto gracias al responsable se han obtenido reportes del SIAF-GL apersonándose al Gobierno Local de Huimbayoc, para la aplicación de la entrevista al jefe de área presupuestal (Presupuesto). La entrevista al responsable de la certificación y compromiso fue la base para obtener los siguientes resultados valiosos generando la confiabilidad de la información.

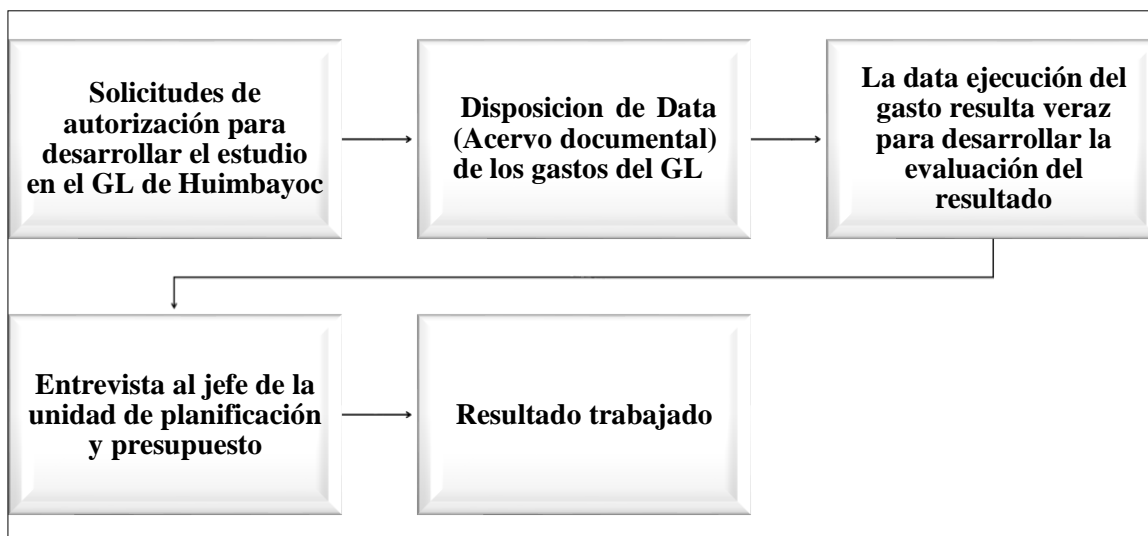


Figura 1. Presentación del flujograma describiendo la secuencia de la investigación.

Para realizar el análisis del PIA por fuente de financiamiento de gastos efectuados por el Gobierno Local 220907_(301765) de Huimbayoc, periodo, 2019 se nos fue entregada por el responsable de presupuesto obteniendo un presupuesto Inicial de apertura S/. 1,074,608 (Un millón setenta y cuatro mil seiscientos ocho soles), detallándose los datos recogidos del reporte SIAF módulo presupuesto.

Tabla 2

Gastos públicos - Ejecución del gasto por fuente de financiamiento

Rubros del presupuesto GL Huimbayoc	PIA apertura	PI Modificado	Ejecución	IE PIA	IE PIM
Recursos_ordinarios (RO)	131,307.00	131,208.81	131,208.81	1.00	1.00
Recursos_directamente_recaudados (RDR)	32,500.00	62,190.48	59,702.86	1.84	0.96
Foncomún (FCM)	903,449.00	1,027,409.48	980,344.34	1.09	0.95
Otros impuestos municipales (OIM)	4,000.00	1,744.50	1,692.17	0.42	0.97
Canon, sobre_canon, regalías, rta de aduanas y p.	3,352.00	3,852.00	3,659.40	1.09	0.95
Totales	1,074,608.00	1,226,405.27	1,176,607.58		

Fuente: Reporte SIAF - Elaboración propia

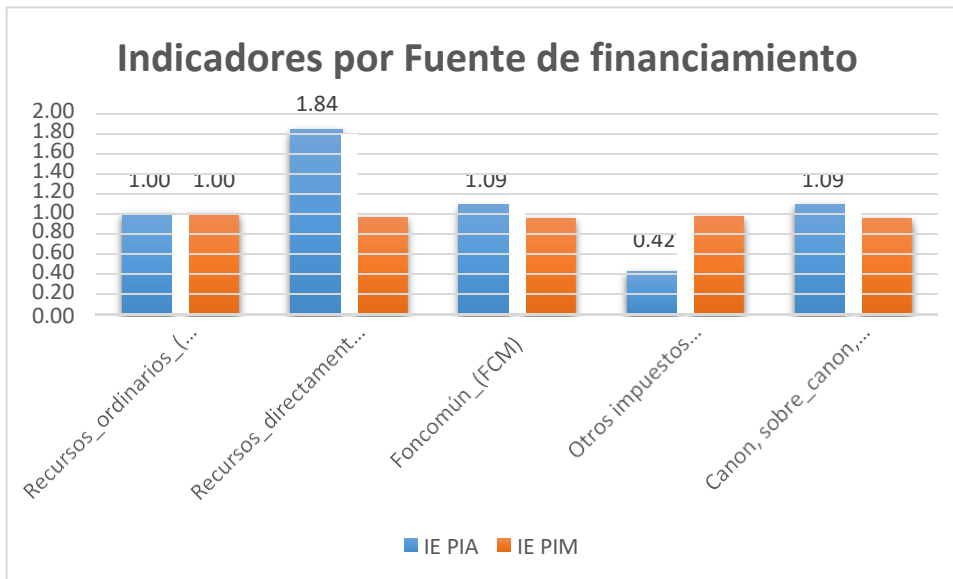


Figura 2. Gastos públicos – Ejecución del gasto por F.F.

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Para el gobierno local de Huimbayoc tenemos al recurso ordinario basado en el programa de vaso de leche con un puntaje ideal de 1.00 que obedece a las transferencias del estado para la adquisición y distribución de leche evaporada, tenemos a la segunda a los RDR con un puntaje de eficacia de 0.96 quedando pendiente por ejecutar 0.04 el aumento del PIM registra ingresos por el impuesto de alcabala aumentando el presupuesto en s/ 59,702.86 soles incurriéndose en gastos de personal por honorarios para acción central es decir para gastos administrativos que no suman a metas. Con respecto al Foncomún se logró un puntaje de eficacia de 0.95 quedando pendiente ejecutar 0.05 el aumento se debe a criterios técnicos del MEF según la recaudación SUNAT. Según los impuestos municipales se logró un puntaje de 0.97 sobre lo recaudado, que fue menor al del año pasado, y por ultimo respecto a las regalías renta de aduanas existe un incremento mínimo para inversiones s/ 500.00 se logró un puntaje del 0.95 quedando pendiente por ejecutar el 0.05 es decir no se logró utilizar al 100% las fuentes de financiamiento clasificadas por gasto. La información obtenida proviene de la guía de entrevista realizada al gerente municipal y la recopilación del

presupuesto inicial de apertura 2019 según la guía del análisis de documentos.

Tabla 3

Ejecución de gasto por fuente de financiamiento

Rubros del presupuesto GL Huimbayoc	Ejecución presupuestal	IE PIM
00 Recursos_ordinarios_(RO)	131,208.81	1.00
09 Recursos_directamente_recaudados_(RDR)	59,702.86	0.96
07 Foncomún_(FCM)	980,344.34	0.95
08 Otros_impuestos_municipales_(OIM)	1,692.17	0.97
18 Canon, sobre_canon, regalías, rta de aduanas y p.	3,659.40	0.95
Totales	1,176,607.58	

Fuente: Reporte SIAF - Elaboración propia

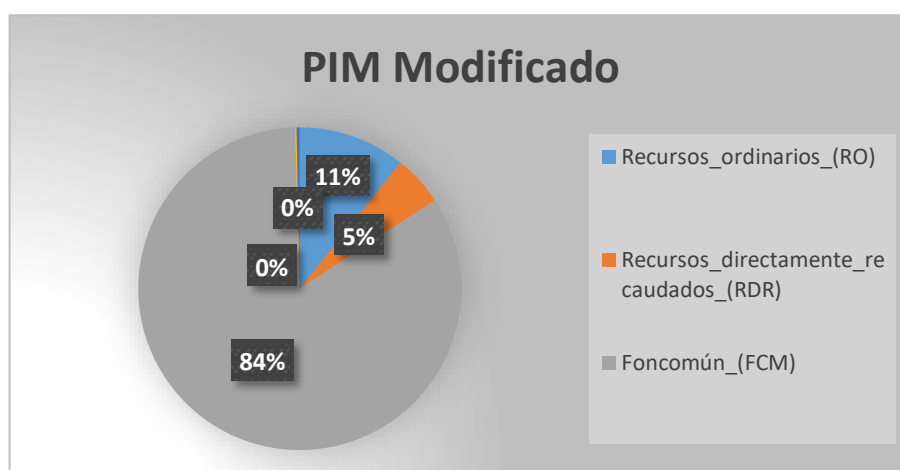


Figura 3. *Ejecución de gasto por rubro*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a los reportes presupuestarios del Gobierno Local de Huimbayoc, depende exclusivamente de la transferencia del estado bajo la FF. 07 Foncomun con un devengado 2019 de s/ 980,344.34 soles como lo apreciamos en la tabla N° 2, conformado por el 50% en gastos corrientes para poder mantener las funciones de la institución y las diferentes actividades operativas administrativas y por el 50 % en gastos de inversión **destinados al pago por los servicios para la elaboración** de diferentes perfiles y expedientes técnicos como base en la búsqueda de financiamiento a las diferentes instancias concluyendo que la ejecución presupuestal no

cumple con expectativas de inversión en edificaciones en la localidad por la fuente del foncomún.

Se encontraron deficiencias en las fases de certificación y el compromiso del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.

Para el desarrollo de esta objetivo se usó el instrumento de guía de análisis documental y la entrevista obteniendo la información y registrándola en tablas y figuras describiéndose las partidas presupuestarias que integran las fuentes de financiamiento de los gastos presupuestados y la obtención del porcentaje en el cumplimiento de las metas establecidos en el PIA del Gobierno Local de Huimbayoc. Asimismo se procedió a desarrollar el objetivo general *evaluando el proceso de la Ejecución presupuestal de los gastos y logrando el porcentaje de cumplimiento de las metas que se programaron en el Gobierno Local de Huimbayoc, periodo 2019*”, aclarando que existen metas programadas que generan puntaje a nivel del MEF como otras metas con sus respectivas partidas que no generan puntaje como por ejemplo por APNOP, PVL, Acciones centrales como parte operativa de la institución. A continuación se presenta el indicador de eficacia a nivel de Gastos corrientes y de capital:

Tabla 4

Presupuesto institucional: GL Huimbayoc

Categoría del gasto GL Huimbayoc	Presupuesto Institucional de apertura_(PIA)	Presupuesto Institucional modificado_(PI M)	Monto devengado	Indicador de eficiencia	
				IEG (PIA)	IEG (PIM)
5_Gastos corrientes					
2.1_Personal obligaciones y	153,921.00	152,257.34	144,644.47	0.94	0.95
2.2_Pensiones y otras prestaciones PVL	131,307.00	131,208.81	131,208.81	1.00	1.00
2.3_Bienes y servicios	381,140.00	494,468.87	474,707.56	1.25	0.96
2.5_Otros gastos	6,000.00	6,000.00	5,700.00	0.95	0.95
6_Gastos de capital					
2.6_Adquisición de activos no financieros	402,240.00	442,470.25	420,346.74	1.05	0.95
Total	1,074,608.00	1,226,405.27	1,176,607.58	1.09	0.96

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

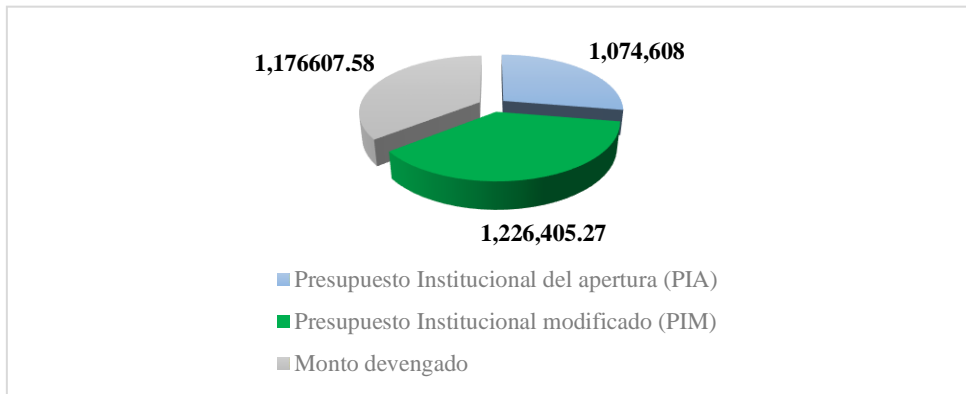


Figura 4. Fuente de financiamiento: (07) FCM_Foncomún

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Según reporte SIAF presupuesto tenemos la fuente de financiamiento Foncomun como transferencias recibidas por parte del estado para cumplir las metas presupuestarias aprobadas por sesión de comuna y establecido en el PIA, imprimiendo una eficacia en el gasto del 0.96 quedando pendiente el saldo existieron modificaciones para créditos y anulaciones de partidas específicas como lo estudiamos a continuación: El estado habilitó un crédito suplementario en s/ 151,797.27 por lo que la gerencia municipal ha incrementado en ciertas partidas presupuestarias: Para los Gastos corrientes según la partida 2_1_Personales y obligaciones existe un saldo que no fue ejecutado debido a que el sueldo del alcalde fue nivelado de acuerdo a norma y tendrá que esperarse el siguiente año para reducir la proyección del sueldo. 2.2_Pensiones y otras prestaciones PVL con respecto al programa de vaso de leche se ha mantenido de acuerdo. La partida 2.3_Bienes y servicios se refiere más que todo a acciones centrales APNOP que no generan metas pero ayudan a la operatividad del GL, tenemos a la partida 2.5_Otros gastos diversos que atienden a acciones centrales y por ultimo tenemos al clasificador 6_Gastos de capital 2.6_Adquisición de activos no financieros que estará habilitado según el PIA al pago de consultorías para la elaboración de perfiles de inversión para ir en búsqueda del financiamientos por parte del GOREL o el Estado con un devengado de s/ 420,346.74 soles es decir las inversiones serán elaboraciones de perfiles técnicos.

Tabla 5 Fuente de Financiamiento: (00) Recursos ordinarios_PVL

Categoría del gasto GL Huimbayoc	PPTO	PPTO	Monto devengado	Indicador de eficiencia	
	Institucional de apertura_(PIA)	Institucional modificado_(PIM)		IEG_(PIA)	IEG_(PIM)
5. Gasto_corriente	131,208.81	131,208.81	131,208.81	1.00	1.00
2.2 Pensiones y otras prestaciones_PVL	131,208.81	131,208.81	131,208.81	1.00	1.00
Importes totales	131,208.81	131,208.81	131,208.81	1.00	1.00
Apoyo de RDR					
2.3 Bienes y servicios PVL	13,964.00	18,000.00	18,000.00	1.29	1.00

Fuente: Reporte SIAF - Elaboración propia

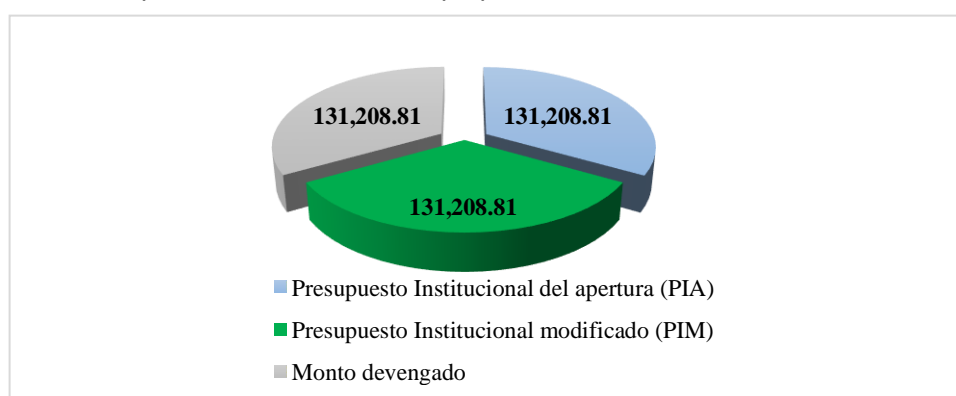


Figura 5. Fuente de financiamiento: (00) Recursos ordinarios PVL

Fuente: Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Con respecto a la meta 005.001059 Programa vaso de leche del GL. Huimbayoc se cumplió el 100% asignado exclusivamente para la compra de leche evaporada que fue consignado en el PAAC asimismo se procedió al proceso de selección y firmando el contrato para la entrega de los productos al responsable, los problemas empiezan en la distribución de los productos a los clubes de madres registrados por que los gastos de personal y traslados no asume el programa asumiéndolos el gobierno local siendo apoyado por la fuente RDR generando modificaciones presupuestales que no se encuentran consignados a METAS sino exclusivamente a APONP (ayuda a la operatividad pero no ayuda al cumplimiento de metas) realizando un gasto de s/ 18,000 soles para dar funcionamiento a este programa tan delicado y sin presupuesto asignado para su operación.

Tabla 6 Fuente de financiamiento: (09) RDR Recursos directamente recaudados

Categoría del gasto GL Huimbayoc	Presupuesto Institucional de apertura_(PIA)	Presupuesto Institucional modificado_(PIM)	Monto devengado	Indicador de eficiencia	
				IEG_(PIA)	IEG_(PIM)
5_Gastos corrientes	32,500.00	62,190.48	59,702.86	1.84	0.96
2.3_Bienes y servicios	32,500.00	62,190.48	59,702.86	1.84	0.96
Totales	32,500.00	62,190.48	59,702.86	1.84	0.96

Fuente: Datos reporte SIAF - Elaboración propia

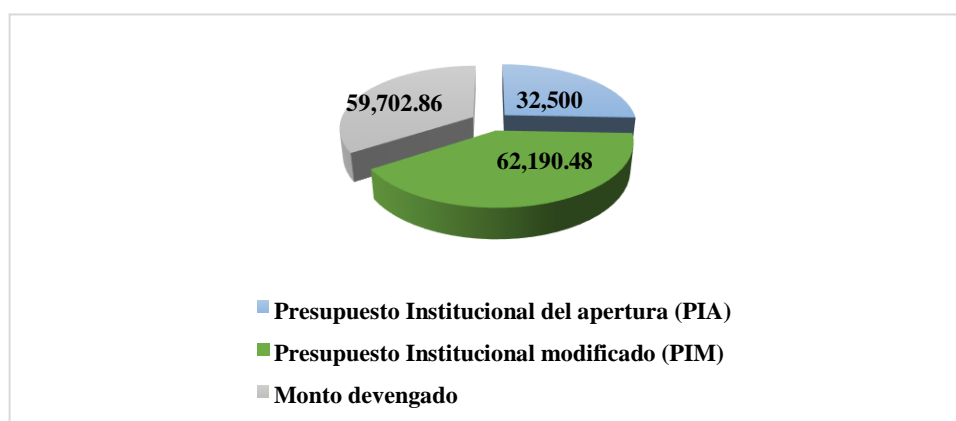


Figura 6. Fuente de financiamiento: (09) RDR Recursos directamente recaudados

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Para el siguiente análisis de los RDR_recursos directamente recaudados, es financiado al 100% para acciones centrales es decir para gastos que no cumplen metas pero con una función de apoyar a cumplirlas como por ejemplo la necesidad de los mantenimientos preventivos y recurrentes del agua entubada para la distribución a la localidad el Presupuesto del G.L. de Huimbayoc solo dispone de un personal que recepciona los pedidos para instalación o recepción de quejas por parte de usuarios, actividades que no generan metas porque no es inversión solo es mantenimiento además por la contratación de personal que conozca el rubro, la compra de accesorios, repuestos para el tanque principal, cambio de tuberías, lo que ocasiona no cumplir con las metas del presupuesto por el insuficiente recurso. Actualmente el PIA en ingresos fue positivo en s/29,690.48 (Veinte y nueve

mil seiscientos noventa y 00/100). Pero negativo porque el recurso fue asignado a gastos de mantenimiento que no generan meta. Según reporte SIAF imprime un presupuesto modificado de del GL. Huimbayoc, en fase del devengado s/ 59,706.86 soles, con una eficiencia del gasto del 0.96

Tabla 7

Hallazgos - Bienes y servicios (09_RDR)

Rubros Huimbayoc	GL	Sub genérica de Gasto	Partida presupuestaria	PIA_2019	PIM_2019	Importe Diferencia
Recursos Directamente Recaudados_09 (RDR)		2.3. Bienes y servicios	Servicios prestados para mantenimiento de Agua zona centro y caseríos	3,900	15,205	11,305
			Servicios prestados para limpieza pública	8,000	12,350	4,350
			Servicios prestados para Seguridad Ciudadana zona centro y caseríos	3,000	8,560	5,560
			Accesorios para sistema de AGUA zona centro y caseríos	3,500	4,950	1,450
			Repuestos para sistema de AGUA zona centro y caseríos	3,500	3,980	480
				21,900	45,045	23,145

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

El presupuesto del Gobierno local fue modificado constantemente creando algo de disponibilidad presupuestal mediante los requerimientos según la problemática que viene aconteciendo para atender las carencias más urgentes y poder atender en cierta parte lo que se disponga del efectivo. Asimismo estos gastos nuevamente fueron afectados a acciones centrales APNOP que no generan metas por que no obedecen a metas sino a mantenimientos no apoyando a la realidad existente como por ejemplo tenemos las siguientes partidas: Se contrataron servicios prestados para

mantenimiento de Agua zona centro y caseríos generando una modificación adicional de s/ 11,305 actividad que **SI genera meta**. Los contratos de servicios prestados para limpieza pública generando una modificación adicional además de la baja recaudación subvencionando en s/ 4,350 actividades que **No genera meta**. Los contratos de servicios prestados para Seguridad Ciudadana zona centro y caseríos generando un modificación adicional de s/ 5,560 soles que incluye personal y accesorios que usa el personal actividades que **SI genera meta**. La adquisición de accesorios para sistema de AGUA zona centro y caseríos generando una modificación adicional de s/ 1,450 actividades que **SI genera meta**. La compra de repuestos para sistema de AGUA zona centro y caseríos generando una modificación adicional de s/ 850 actividades que **Si genera meta**.

Tabla 8

Hallazgos – Gastos en compras de bienes (07) FCM_Foncomun

Rubro Foncomun GL Huimbayoc BIENES	Partida	Detalle de la partida	PIA_2019	PIM_2019	Diferencia presupuestal
(07) FONCOMUN Partida presupuestaria 2.3 bienes y servicios	2.3.11.11	Alimento para consumo del personal	25,000.00	49,192.00	24,192.00
	2.3.13.11	Combustible y carburante	60,000.00	70,452.00	10,452.00
	2.3.13.13	Lubricante, grasa y afines	3,500.00	6,452.00	2,952.00
	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	10,000.00	15,213.00	5,213.00
	2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador	3,500.00	6,284.00	2,784.00
	2.3.16.11	De vehículos	3,000.00	4,685.00	1,685.00
	2.3.199.199	Otros bienes	2,500.00	4,350.00	1,850.00
	Totales		107,500.00	156,628.00	49,128.00

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Como podemos observar el presupuesto para compras de bienes obedecieron a s/ 107,500 con autorizaciones de la gerencia municipal para apoyar al centro poblado menor Pucallpa y Santa Martha con respecto al consumo de combustibles y lubricantes para la maquinaria trabajada. Los

Gastos realizados no se encuentran como metas sino como APNOP dificultando las metas a cumplir pero como necesidad urgente a ejecutar realizando modificaciones presupuestarias.

Tabla 9

Hallazgos – Gastos en servicios (07)FCM_Foncomun

Rubro Foncomun GL Huimbayoc SERVICIOS	Partida	Detalle	PIA	PIM	Diferencia presupuestal
	2.3.21.21	Pasaje y gastos de transporte	57,200.00	75,452.00	18,252.00
	2.3.21.22	Viático y asignación por comisión de servicios	70,000.00	82,451.00	12,451.00
(07) FONCOMUN Partida presupuestaria 2.3 bienes y servicios	2.3.22.23	Servicio de internet	1,800.00	1,800.00	0.00
	2.3.22.31	Correos y servicios de mensajería	500.00	500.00	0.00
	2.3.27.11 99	Servicios diversos honorarios y otros	635,949.00	680,078.48	44,129.48
	2.3.28.11	Contrato administrativo	15,000.00	15,000.00	0.00
	2.3.28.12	Essalud – CAS	7,500.00	7,500.00	0.00
	2.3.28.14	Aguinaldos – CAS	8,000.00	8,000.00	0.00
	Totales		795,949.00	870,781.48	74,832.48

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Con respecto al rubro de contrataciones de servicios por honorarios del Gobierno local obedece a los diferentes apoyos que se realizan en las áreas administrativas, contrataciones de personal de limpieza y recojo de basura, personal de mantenimiento de agua, contrataciones de especialistas de conexiones de agua y servicios, Los Gastos realizados no se encuentran como metas sino como APNOP dificultando las metas a cumplir pero como necesidad urgente a ejecutar realizando modificaciones presupuestarias.

Tabla 10

Fuente de financiamiento: (08) OIM_ Otros impuestos municipales

Categoría del gasto GL Huimbayoc	Presupuesto Institucional de apertura (PIA)	Presupuesto Institucional modificado (PIM)	Monto devengado	Indicador de eficiencia	
				IEG (PIA)	IEG (PIM)
Gastos corrientes	S/4,000.00	S/1,744.50	S/1,692.17	0.42	0.97
3. Bienes y servicios	S/4,000.00	S/1,744.50	S/1,692.17	0.42	0.97
Total	S/4,000.00	S/1,744.50	S/1,692.17	0.42	0.97

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

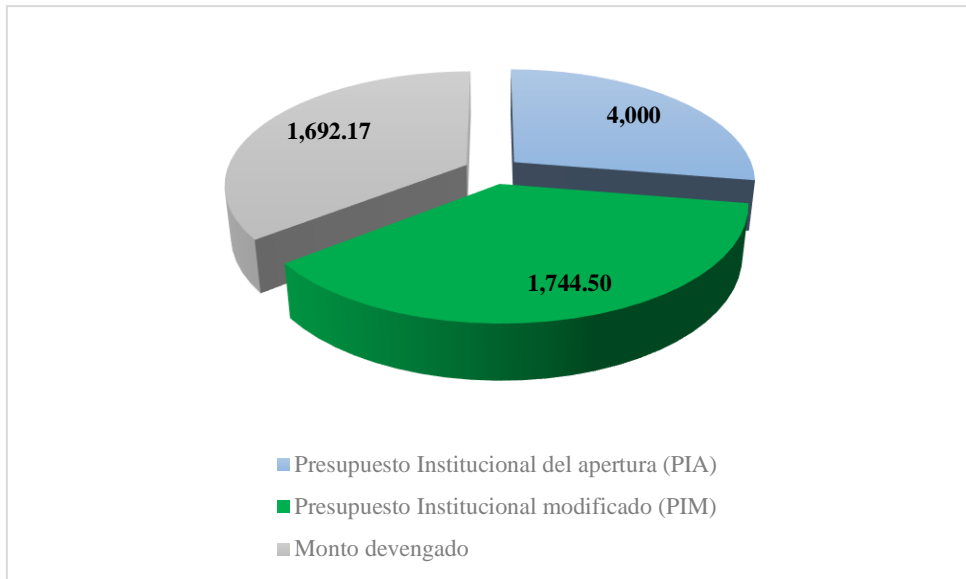


Figura 7. Fuente de financiamiento: (08) OIM_Otros impuestos municipales

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Como podemos apreciar que esta partida sería financiada por la recaudación del impuesto predial pero como vemos la baja recaudación de esta fuente se procedió a anular s/ 2,255.50 soles debido a la mala gestión de cobranzas y estímulos por parte del área de rentas y la población reacia al pago de la misma.

Tabla 11

Fuente de financiamiento: 18_Canon, sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

Categoría del gasto GL Huimbayoc	PPTO	PPTO	Monto devengado	Indicador de eficiencia	
	Institucional de apertura_(PIA)	Institucional modificado_(PIM)		IEG (PIA)	IEG (PIM)
Gastos corrientes_Canon 18	3,352.00	3,852.00	3,659.40	1.09	0.95
3. Bienes y servicios	3,352.00	3,852.00	3,659.40	1.09	0.95
Totales	S/3,352.00	S/3,852.00	S/3,659.40	1.09	0.95

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

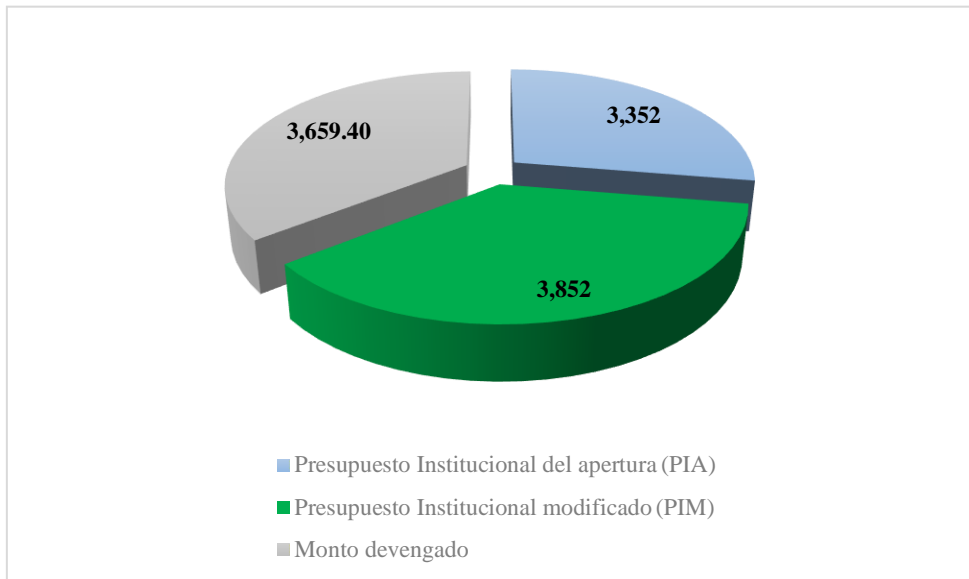


Figura 8. *FF: (18)_Canon_sobre canon_regalías_renta de aduanas y participaciones*

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Para el gobierno local de Huimbayoc tenemos un aumento de s/ 500 con esta partida distribuida del estado para fines de inversión obedeciendo netamente a inversiones y cumplimiento de metas pero como es insuficiente al menos ayuda a sumar el puntaje lográndose ejecutar con eficacia del 0.95 con un pendiente de saldo por ejecutar este fondo se utilizó para los fines de expedientes técnicos de un baño para el colegio primario y secundario de la localidad.

Tabla 12*Ejecución de los compromisos vs el Marco presupuestal - 2019*

Genérica GL Huimbayoc	PIA_2019	PIM_2019	Ejecución Enero a diciembre	Eficiencia IEG (PIM)
Recursos_ordinarios_(RO)				
2_Pensiones y otras prestaciones PVL	131,307.00	131,208.81	131,208.81	1.00
Recursos_directamente_recaudados_(RDR)				
3_Bienes y servicios	32,500.00	62,190.48	59,702.86	0.96
Foncomún_(FCM)				
Gasto corriente				
1_Personal y obligaciones	153,921.00	152,257.34	144,644.47	0.95
2_Bienes y servicios	344,640.00	430,533.89	413,312.53	0.96
3_Donaciones y transferencias	6,000.00	6,000.00	5,700.00	0.95
Gasto de capital				
4_Adquisición de activos no financieros	398,888.00	438,618.25	416,687.34	0.95
Otros impuestos municipales_(OIM)				
3_Bienes y servicios	4,000.00	1,744.50	1,692.17	0.97
Canon, sobre_canon, regalías, rta de aduanas y p.				
4. Adquisición de activos no financieros	3,352.00	3,852.00	3,659.40	0.95
TOTALES	1,074,608.00	1,226,405.27	1,176,607.58	0.96

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Figura 9. Ejecución de compromiso vs Marco presupuestal - 2019

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Como podemos observar los rubros más fuertes de gastos obedecieron a los gastos de capital asignados para la contratación de terceros para que elaboren diferentes perfiles técnicos para entregar a entidades del estado y puedan invertir en la localidad, no logrando efectuar pequeñas inversiones u obras en la misma a pesar de existir un crédito suplementario a favor de \$/ 151,797.27 asignándolos a perfiles técnicos. Concluimos que el presupuesto ha sido modificado constantemente para aumentar los gastos de bienes y servicios para seguir contratando a terceros cuyos gastos no obedece a metas y más bien fueron asignados a APNOP.

Certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019

Para el proceso de la certificación primero existe una autorización del gerente municipal para trabajar los créditos y anulaciones para poder modificar los presupuestos del gobierno local en coordinación con el alcalde para destinar los fondos en forma mensual de acuerdo a los depósitos del FONCOMUN como única transferencia de trabajo para poder cumplir metas establecido en el PIA.

Para cumplir las metas del gobierno local de Huimbayoc se inicia con un presupuesto de s/ 1,074,208 soles y una modificación de PIM en s/ 1,226405.27 bajo una consigna de cumplir 10 metas aprobadas en sesión de comuna y que no se debatieron para poder distribuirlos de acuerdo a las necesidades urgentes que puedan generar metas y no cargar a las acciones centrales de APNOP generando las siguientes modificaciones:

Tabla 13

Diferencia de lo comprometido vs Ejecutado - 2019

Genérica GL Huimbayoc	Importe Ejecutado	%
Recursos_ordinarios_(RO)		
2.2_Pensiones y otras prestaciones PVL	S/131,208.81	1.00
Recursos_directamente_recaudados_(RDR)		
2.3_Bienes y servicios	S/59,702.86	0.96
Foncomún_(FCM)		
2.1_Personal y obligaciones	S/144,644.47	0.95
2.3_Bienes y servicios	S/413,312.53	0.96
2.5_Otros gastos	S/5,700.00	0.95
2.6_Adquisición de activos no financieros	S/416,687.34	0.95
Otros impuestos municipales_(OIM)		
2.3_Bienes y servicios	S/1,692.17	0.97
Canon, sobre_canon, regalías, rta de aduanas y p.		
2.6_Adquisicion de activos no financieros	S/3,659.40	0.95

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Claramente podemos observar la ampliación de contratación de terceros para la elaboración de perfiles técnicos como se observa en la partida 2.6 y buscar el financiamiento y las contrataciones bajo modalidad de honorarios para realizar acciones centrales como se aprecia en la partida 2.3 bienes y

servicios. Asimismo el consejo aprueba el presupuesto para gastos corrientes la suma de s/ 675,720 y para los gastos de capital e inversiones s/ 398,888 soles concluyendo en porcentajes de la siguiente manera 63% para gastos operacionales y 37% para perfiles técnicos. A continuación se reporta el cumplimiento de las metas en el gobierno local de Huimbayoc periodo 2019:

Tabla 14

Cumplimiento de metas presupuestarias

Metas – Programadas 2019	Cumplimientos
Programa presupuestal	
<i>Meta 3.000355: Promoviendo la participación ciudadana - Patrullajes por sector.</i>	<i>No Cumplido</i>
<i>Meta 3.000523: Incremento de la actividad Agropecuaria – Productores pecuarios con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario.</i>	<i>No Cumplido</i>
<i>Meta 3.000380: Incremento de aprovechamiento de recursos naturales - Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas.</i>	<i>No Cumplido</i>
<i>Meta 3.000627: Mejoramiento de servicios básicos - Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales.</i>	<i>No Cumplido</i>
<i>Meta 2.001621: Mejoramiento de la infraestructura - Estudios de pre - inversión.</i>	<i>Cumplido</i>
Acciones central - Administrativos	
<i>Meta 5.000002: Conducción y orientación superior.</i>	<i>Cumplido</i>
<i>Meta 5.000003: Gestión administrativa.</i>	<i>Cumplido</i>
Asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP)	
<i>Meta 5.000578: Conducción y manejo de registros civiles.</i>	<i>Cumplido</i>
<i>Meta 5.000631: Defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA).</i>	<i>No Cumplido</i>
<i>Meta 5.001059: Programa de vaso de leche.(PVL).</i>	<i>Cumplido</i>

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Tabla 15

Distribución de los cumplimientos de las metas presupuestarias

	f	%
No cumplido	5	50.0%
Cumplido	5	50.0%
Total	10	100.0%

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

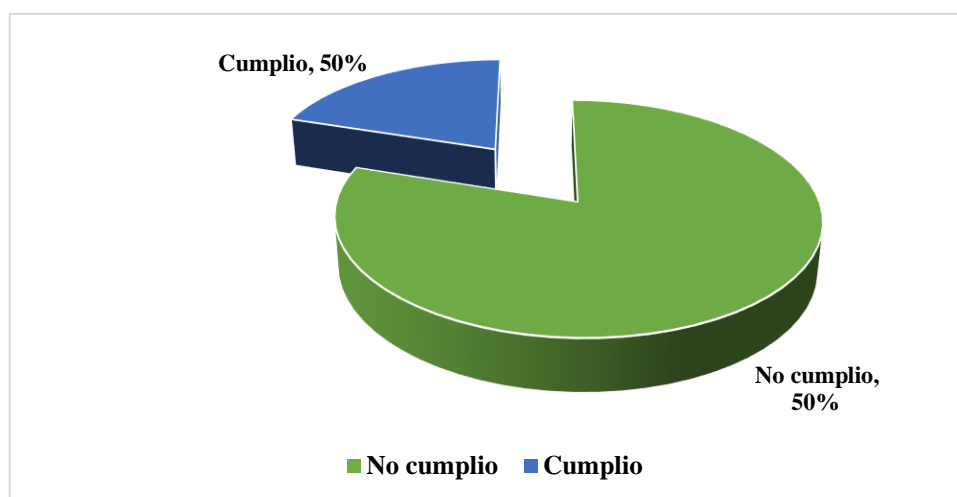


Figura 10. *Cumplimiento de la meta presupuestal*

Fuente: Datos del Reporte SIAF - Elaboración propia

Interpretación:

Como apreciamos el cumplimiento de metas programadas en un 50% Resultados obtenidos por las necesidades urgentes pero no suman las metas por el insuficiente presupuesto y asignando caso toda la inversión a expedientes y perfiles técnicos.

Tabla 16

Metas incumplidas según avance presupuestal – mantenimiento de proyectos

Incluyen: Actividad y Proyecto

Gobierno Local 220907-301765: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIMBAYOC

Proyecto	2019			Avance %	Avan % Total
	PIA	PIM	Devengado		
0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana					

Meta 3.000355: Promoviendo la participación ciudadana - Patrullajes por sector. 0039: Mejora de la sanidad animal.	3,000	0	0	0	0%
Meta 3.000523: Incremento de la actividad Agropecuaria - Productores pecuarios con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario. 0040: Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal.	1,000	0	0	0	0%
Meta 3.000380: Incremento de aprovechamiento de recursos naturales – Productores del agro con menor presencia de plagas priorizadas. 0083: Programa nacional de saneamiento rural.	500	0	0	0	0%
Meta 3.000627: Mejoramiento de servicios básicos - Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales. 0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.	3,900	0	0	0	0%
Meta 2.001621: Mejoramiento de la infraestructura - Estudios de pre - inversión. 9001: Acciones centrales	398,888	466,485	416,687	0.893	89%
Meta 5.000002: Conducción y orientación superior.	73,728	73,728	73,728	1.000	100%
Meta 5.000003: Gestión administrativa. 9002: APNOP	445,331	537,931	537,931	1.000	100%
Meta 5.000578: Conducción y manejo de registros civiles.	13,954	13,954	13,954	1.000	100%
Meta 5.000631: Defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA).	3,000	3,000	3,000	1.000	100%
Meta 5.001059: Programa de vaso de leche.(PVL).	131,307	131,307	131,307	1.000	100%
	1,074,608	1,226,405	1,176,608		

Fuente: Reporte SIAF – Elaboración propia

Interpretación:

Como se aprecia 10 actividades establecidas como metas operativas para el gobierno local pero las que evalúan el MEF son las primeras 05 metas que al final solo se cumplió la de inversiones es decir 01 meta que sirvió para realizar contrataciones a terceros para que elaboren los perfiles técnicos.

Tabla 17*Cumplimiento de los proyectos priorizados y metas programadas 2019*

	f	%
<i>Proyectos_culminados</i>	5	50%
<i>Inconclusos_Avance</i>	5	50%
Totales	10	100%

Fuente: Tabla 12

Interpretación:

Como podemos apreciar se realizaron gastos en cada una de las partidas pero existen gastos que no suman metas como son las contrataciones de terceros y lo que exigen estas metas son pruebas veraces de cumplimientos que deben ser registrados el sistema y como sucede no entregaron los documentos que sirven como evidencia al sistema para cumplir con las metas programadas.

Se procede a elaborar la siguiente tabla que demuestra la relación entre las variables, bajo el análisis descriptivo y resolviendo del objetivo de estudio:

Tabla 18

Gastos públicos de Huimbayoc y relación con el cumplimiento de las metas presupuestarias

Ejecución presupuestal del Gasto GL Huimbayoc					Cumplimiento de las metas			Relación													
Categoría del gasto GL Huimbayoc	Presupuesto Institucional de apertura_(PIA)	Presupuesto Institucional modificado_(PIM)	Monto devengado	Indicador de eficiencia IEG (PIA) IEG (PIM)																	
5_Gastos corrientes								<p>Como se observa el gobierno local respecto a su ejecución presupuestal y metas programadas es deficiente Confirmándose de esta manera la hipótesis del estudio con la ejecución presupuestal del gasto realizado por la gerencia municipal solamente logra el 50% de las metas programadas por el Gobierno Local de Huimbayoc. San Martín - 2019.</p>													
2.1_Personal y obligaciones	153,921.00	152,257.34	144,644.47	0.94	0.95																
2.2_Pensiones y otras prestaciones PVL	131,307.00	131,208.81	131,208.81	1.00	1.00																
2.3_Bienes y servicios	381,140.00	494,468.87	474,707.56	1.25	0.96																
2.5_Otros gastos	6,000.00	6,000.00	5,700.00	0.95	0.95																
6_Gastos de capital																					
2.6_Adquisición de activos no financieros	402,240.00	442,470.25	420,346.74	1.05	0.95																
Total	1,074,608.00	1,226,405.27	1,176,607.58	1.09	0.96																
<p>El Gobierno local de Huimbayoc ha realizado modificaciones en su presupuesto mediante la aprobación del gerente municipal y el titular del pliego en total s/ 1,226,405.27 ejecutando un gasto de s/ 1,176,607.58 quedando un saldo por ejecutar de s/ 49,797.69 pero encontrándose en fase de comprometido para el pago de expedientes y perfiles de inversión. Con respecto al análisis de indicadores se logra obtener el 0.96 de eficacia sobre el presupuesto asignado pero relacionado con el cumplimiento de metas fue observado por el consejo y sustentado por el gerente municipal aduciendo necesidades urgentes que necesitaba el pueblo como es el tratamiento del agua y el mantenimiento de vías rurales.</p>					<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>f</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Proyectos culminados</i></td> <td>5</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td><i>Inconclusos-Avance</i></td> <td>5</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>10</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>					f	%	<i>Proyectos culminados</i>	5	50%	<i>Inconclusos-Avance</i>	5	50%	Total	10	100%	
	f	%																			
<i>Proyectos culminados</i>	5	50%																			
<i>Inconclusos-Avance</i>	5	50%																			
Total	10	100%																			
<p>Como se reporta que de las 10 actividades solo se cumplieron 04 metas que no suman puntaje para evaluación del MEF y solo 01 con respecto al cumplimiento de perfiles y estudios técnicos para inversiones.</p>																					

Fuente: Elaboración propia

V. DISCUSIÓN:

Con la obtención de los resultados y los estudios referentes del presente estudio de investigación con respecto a las variables de la ejecución presupuestaria del gasto y el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. Para desarrollar la primera variable se sustenta en *Bernal, F. (2011). Menciona que los gastos a prever, se asignan por medio de créditos presupuestarios, conforme a la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas por el Titular del Pliego, consignados en el PIA, determinando la escala de prioridades como base de los Objetivos Institucionales aprobados por el Titular del Pliego, relacionados a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue el gobierno local.* Bajo estos lineamientos en la preparación se logra el estudio de los gastos realizados bajo las fuentes de financiamiento y las partidas presupuestarias que la componen en el Gobierno local de Huimbayoc de esta manera mediante la entrevista y el análisis documental de los reportes siaf 2019 se identificaron los diferentes créditos y anulaciones para proceder con la certificación y compromiso del gasto. Estos resultados se contrastan con lo encontrado por Martínez (2016). En su investigación concluyó que: La ejecución de los gastos se desarrollan al momento de realizar el pago con un proceso de control interno, porque cada egreso del presupuesto tiene formas de trabajo en el control y están sujetos a un soporte físico. Se inicia desde la solicitud para llevar a cabo la actividad para ser aprobada y ejecución de la actividad programada y la obtención de resultados que se fundamentan en informes.

Para el **primer objetivo** específico fue Analizar las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019, se utilizó el instrumento de análisis documental para la generación de la data en un formulario estructurado de partidas presupuestarias y fuentes de financiamiento en el Excel 2020 para un mejor entendimiento y comprensión, dando más claridad a la información obtenida como resultados finales en las tablas y figuras, asimismo se realizaron entrevistas a los encargados del manejo de la información en el mismo Gobierno Local de Huimbayoc. *Por consiguiente, Prieto, M. (2012). Menciona que la fase de la ejecución del presupuesto corresponde al periodo entre 1 de*

enero al 31 de diciembre, registrando las transacciones del ingreso y gasto. Para esta fase las áreas de abastecimiento, contabilidad, tesorería y recurso humano deben coordinar la planificación, para el manejo del crédito presupuestario que serán modificados en el presupuesto según la ley general. Entonces los resultados de la ejecución presupuestal también lo concluye Martínez (2016). En su investigación menciona Para la ejecución de los egresos por fuente de financiamiento resultó: para el Recurso Ordinario (RO), reporta el indicador de eficacia en 0.57 para el periodo 2015 y 0.22 para el año 2016 con resultados deficientes y negativos para los dos periodos; respecto a los Recursos Directamente Recaudados (RDR) reporta un indicador de eficacia en 0.39 año fiscal 2015 y 0.74 año fiscal 2016 con resultados deficientes y negativos para los dos años fiscales; en referencia a Donaciones y Transferencias reporta un indicador de eficacia en 0.18 año fiscal 2015 y 0.00 año fiscal 2016 con resultados deficientes y negativos para ambos años fiscales.

En cuanto al **segundo objetivo** se logra la identificación de las deficiencias en la fase de la certificación y el compromiso de los gastos según las partidas presupuestarias relacionadas al cumplimiento de las metas programadas del Gobierno Local de Huimbayoc. San Martín - 2019. Existen muchas deficiencias encontradas con respecto al destino de las inversiones gastadas en perfiles técnicos, dejando de atender inversiones de menor impactos en el centro de salud o el colegio emblemático 0775 y los demás saldos de gastos correspondieron a gastos por honorarios para dar operatividad a las actividades de acción central es decir netamente gastos administrativos, de mantenimiento del Agua bajo APNOP que no genera puntos para la evaluación institucional ante el MEF. Según el autor, Vera, M. (2014), *Una Meta será cuantificada de los objetivos pretendidos a lograr según la ejecución de las actividades. Las metas también se refieren a la realización, con respecto a los volúmenes de producción de servicios entregados o bienes manufacturados y respecto a los resultados refiriéndose al efecto del mismo.* Asimismo los resultados se contrastan con el trabajo de estudio realizado por Ligue (2017). Que concluye en que el gobierno local de Santa Lucia, realizo la ejecución presupuestal de ingresos para el período 2014 s/.7,296,202.61, contando con un presupuesto

de programación s/.8,444,590 soles lográndose ejecutar el 86.40% en cambio el período 2015 se realizó un programa de s/.6,753,800 soles lográndose ejecutar el 89.41% por el importe de s/.6,038,705.28 soles quedando demostrado la inadecuada ejecución presupuestal del ingreso y gasto.

Como **tercer objetivo** específico se logra relacionar las fases de la certificación y los compromisos de los gastos con respecto al cumplimiento de las metas programadas en el Gobierno Local de Huimbayoc. San Martín - 2019., como podemos observar se realizó un crédito suplementario a favor pero para realizar gastos que no cumplen metas directas logrando evidencias que el 50% de las metas se cumplieron y los otros 50% no se cumplieron como menciona el gerente municipal por atender necesidades urgentes de la población que no suman a metas gastándose en bienes y servicios para atender zonas precarias concluyendo en que las metas no cumplieron las expectativas deseadas. *Por consiguiente este resultado se contrasta con el estudio realizado por Nieves (2017). Que concluye en que el presupuesto de apertura tiene modificaciones por s/ 41,783,841 soles; obteniendo un total de s/ 471,952,225 soles, que conforma el presupuesto programado total del periodo existiendo variaciones aumentando el número de metas por la urgente necesidad de metas sustentadas. Referenciando el periodo de estudio la UNEGV, para analizar el gasto total programado (PIM) asciende a s/ 471,952,225 soles, lográndose la ejecución de s/ 389,094,897.31 soles que equivale al 82.44%, del total programado; se dejó de ejecutar la suma de s/ 82,857,327.70 soles, que bien pudo ayudar en la mejora del servicio educativo universitario.*

VI. CONCLUSIONES:

Al efectuar los análisis a los gastos del gobierno local de Huimbayoc relacionándolos a las metas programadas y se logró obtener lo siguiente:

Las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del Gobierno Local de Huimbayoc según los instrumentos usados como la entrevista y el acervo documental se obtienen los reportes Siaf y los diferentes documentos que aprueban el presupuesto se logra conocer que el presupuesto que componen las fuentes de financiamientos y partidas generales del presupuesto que serán asignados el 63% para gastos corrientes y 37 % para gastos de capital e inversiones sustentadas en la contratación de terceros para realizar los estudios y perfiles de inversión para buscar el financiamiento a otras entidades del estado.

En la ejecución presupuestal se logró identificar deficiencias dentro de la certificación y el compromiso del gasto como por ejemplo de realizar créditos y anulaciones a partidas presupuestarias que no generan metas más bien asignándolas a acciones centrales en la contratación de contratación de terceros honorarios para todas las áreas bajo APNOP pero que también cumplen funciones dentro del Gobierno Local sin sumar metas.

Las decisiones del gerente general y el alcalde indican en la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas del Gobierno Local de Huimbayoc – 2019, según declaran por ser actos administrativos llegándose a realizar un gasto de s/ 1,176,607.58 cumpliéndose solamente el 50% de las metas establecidas en el presupuesto aprobado, bajo la excusa de atender necesidades urgentes por la problemática de la zona.

VII. RECOMENDACIONES:

Para el presente estudio se realiza las recomendaciones para la ejecución presupuestal de los gastos del gobierno local de Huimbayoc de acuerdo a las metas programadas de la institución:

Analizar mensualmente las partidas presupuestarias de acuerdo al plan operativo institucional del Gobierno Local de Huimbayoc supervisando el PIA y los porcentajes aprobados para el gasto recomendando la asignación del 40% para gastos corrientes y 60% para gastos de capital e inversiones para poder cumplir con las metas programadas que generan puntaje en la evaluación por parte del MEF.

Utilizar correctamente los reportes de la certificación y el compromiso del gasto para atender correctamente las necesidades urgentes sustentadas en sesión de consejo y aprobados por la comuna para realizar los créditos y anulaciones de las partidas presupuestarias que generan metas y cuáles son gastos por APNOP.

Crear indicadores de logros del gasto ejecutado por fuente de financiamiento y partida presupuestaria con respecto a cada una de las metas programadas en el PIA bajo responsabilidad para exponer el grado de avance en las audiencias y sesiones de consejo del Gobierno Local de Huimbayoc.

REFERENCIAS

- Agencia, A. (2019). Ejecutivo propone ley para mejorar la calidad y ejecución del gasto público. Recuperada de: <https://andina.pe/agencia/noticia-ejecutivo-propone-ley-para-mejorar-calidad-y-ejecucion-del-gasto-publico-753328.aspx>
- Alayza, C. (2010). *Iniciarse en la investigación académica*. (1ª edición) Editor: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Ciudad: Lima – Perú
- Álvarez, J. (2010). *Presupuesto Público 2010*. Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo. Editorial el Pacífico. Lima- Perú.
- Ander, E. (2016). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. (1ª edición). Libro digital, PDF. Ciudad: Córdoba – Brujas.
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011) Metodología de la investigación en Ciencias Sociales, recuperada de:
<file:///D:/metodologia%20de%20investigacion/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20para%20las%20ciencias%20sociales%20apuntes%20para%20un%20curso%20inicial.pdf>.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial: Shalom 2008. Valladolid –España.
- Bernal, F. (2011). *Gastos en la Administración Gubernamental*. Actualidad Gubernamental, N° 33 – Octubre 2011 VII-4. Lima – Perú. Recuperado de: http://www.aempresarial.com/servicios/revista/33_29_JOWNRSHUJNTFRSZMMCZYHMHKWKTVTTPDHLRZEYUNMOTDGTPSVP.pdf
- Castañeda, C. y Fernández, K. (2014). *Ejecución Presupuestal y su Relación con el Crecimiento Económico del Distrito de Tarapoto En el Periodo 2008-2013*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de San Martín Tarapoto –

Perú Noviembre –2014. Recuperado de:
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/1887/ITEM%4011458-627.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chávez, I. (2015). *Presupuesto Público 2015*. Un enfoque multianual y por Resultados. Editorial Gaceta Jurídica SA. Lima- Perú.

Correa, L. (2016). *Auditoria de cumplimiento a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora. Año 2013*. (Tesis de grado en contabilidad). Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador. Recuperada de:
<http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/14810/1/CORREA%20GONZALEZ%20LIZBETH%20YESSENIA.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL. Obtenido de
https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Ligue, R. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el logro de meta institucionales de la municipalidad distrital de Santa lucia, periodo 2014 – 2015*. (Tesis de grado contable). Universidad José Carlos Mareategui, Moquegua, Perú. Recuperada de:
http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/221/Ricardina_Tesis_titulo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, E. (2016). *Influencia del informe de Auditoría Especial a ingresos y egresos del 2011-2012 en la ejecución presupuestaria del hospital Pedro Altamirano de Estelí durante el periodo 2014*. (Tesis de grado en contabilidad). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Estelí,

- Managua, Nicaragua. Recuperada de:
<http://repositorio.unan.edu.ni/3229/1/17620.pdf>
- Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. Cengage. Página:
Cover140. Tomado de: <http://www.ebooks7-24.com>
- MEF (2018). *Glosario de términos. Glosario de presupuesto público y tesorería*.
Recuperada de: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario>
- Méndez, R, Sandoval, F, del Cid Rosemary. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. Recuperada de:
<file:///D:/metodologia%20de%20investigacion/investigacion-fundamentos-y-metodologia-nuevo.pdf>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*.
Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Nieves, D y Villafuerte, L (2017). *Ejecución presupuestal y eficiencia operativa en la Universidad Enrique Guzmán y Valle, Periodo 2012 al 2016*. (Tesis de grado en contabilidad). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
Recuperada de:
http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1016/Leoncio_Tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Oliva, C. (2018). *MEF: inversión pública del Perú en 2018 alcanzó su nivel histórico más alto*. Recuperada de: <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-inversion-publica-del-peru-2018-alcanzo-su-nivel-historico-mas-alto-738036.aspx>
- Paco, L y Mantari, W (2014). *El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica Periodo 2013*. (Tesis de grado en contabilidad). Universidad Nacional de

- Huancavelica, Huancavelica, Perú. Recuperada de:
<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/325/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200039.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Prieto, M. (2012). *Diez procedimientos para ejecutar el gasto en el SIAF-SP: Actualidad Gubernamental*, N° 48 – Octubre 2012 IV-2. Recuperada de:
http://www.aempresarial.com/servicios/revista/48_47_TKUEFVKQETWJRBMYZKMXOSZRGVVRANVBGFVKKRVBWOXFGYSFXCR.pdf
- Prieto, M. (2012). *Tipos de operaciones en los ingresos y gastos – Parte I: Actualidad Gubernamental*, N° 49 - Noviembre 2012 IV-2
- Redacción EC (2017). *Región con mejor nivel de ejecución presupuestal*. Disponible en: <https://elcomercio.pe/economia/peru/region-mejor-nivel-ejecucion-presupuestal-noticia-455359>
- Sáenz, K., Tamez, G. (2014). *Métodos y Técnicas Cualitativas y Cuantitativas Aplicables a la Investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado de:
file:///D:/metodologia%20de%20investigacion/2014_LIBRO%20Metodos%20y%20tecnicas_Aplicacion%20del%20metodo%20pag499_515.pdf
- Soto, C. (2013). *Las fuentes de financiamiento, los ingresos y gastos públicos en el Perú*. Fuente: *Actualidad Gubernamental*, N° 61 disponible en:
http://aempresarial.com/servicios/revista/61_47_VICIEIBILOZLJENLDURUOJCRESNNRDJAGREOTMAHLLQQYBUTT.pdf
- Soto, C. (2015). *El Proceso presupuestario*. Fuente: *Actualidad Gubernamental*. N° 83 disponible en:
http://aempresarial.com/web/revitem/47_18053_38499.pdf
- Uturunco, E (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané, periodos 2015-2016*. (Tesis de grado en

contabilidad). Universidad Nacional Del Altiplano - Puno, Puno, Perú.

Recuperada de:

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6152/Uturunco_Pari_Erlinda.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vera, M. (2014). *Elaboración del plan operativo institucional*. Fuente: Actualidad Gubernamental. Disponible en:

http://agubernamental.org/web/adicionales/ebook2017/pdf/2017_sa14_elaboracion_plan_operativo.pdf

Villavicencio, R. (2017). *La ejecución presupuestal en una entidad del sector público - Lima – 2015*. (Tesis de grado contable). Universidad de Cesar Vallejo, Lima Perú. Recuperada de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7441/Villavicencio_AR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Wong, C. (2017). *Aspectos éticos en la recolección, procesamiento y análisis de datos*. Recuperada de:

<https://investigacion3medicinausac.files.wordpress.com/2017/01/etica-en-recoleccion-de-datos.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Título: “Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019”

Autores: Karina Campos Villa

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Independiente: Ejecución presupuestal del gasto	Es la ejecución de los gastos previstos, se asignan por medio de créditos presupuestarios, conforme a la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas por el Titular del Pliego, consignados en el PIA, determinando la escala de prioridades como base de los Objetivos Institucionales aprobados por el Titular del Pliego, relacionados a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue el gobierno local. Bernal, F. (2011).	La Ejecución Presupuestal se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas.	Certificación de crédito presupuestal	Valorización de la meta presupuestal de Planillas	Nominal
				Valorización de la meta presupuestal de bienes	
				Valorización de la meta presupuestal de servicios	
				Valorización de la meta presupuestal de capital	
			Compromiso	Órdenes de Compra para bienes	
				Contratos de servicios, alquileres	
				Ejecución de gastos corrientes	
				Orden de servicios en general	
				Planilla única de pagos de remuneraciones y pensiones	
				CAS	
				Nota de compromiso contratos	
				Planilla de viáticos	
				Sentencia judicial con calidad de cosa juzgada y normas legales que autorice el gasto o desembolso.	

Fuente: Elaboración propia.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Dependiente: Meta programada	Es la expresión concreta, cuantificable y medible que muestra las características, productos finales de las Actividades y Proyectos consignados para el Año Fiscal. Está compuesto por tres (3) elementos: la Finalidad (se precisa el objeto principal de la meta). La Unidad de Medida (Es la magnitud que se usa para su medición). La Cantidad (es el número de Unidades de Medida esperados a alcanzar en la meta). Álvarez, J. (2010)	Es la determinación del avance de la ejecución presupuestaria de los egresos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal, respecto del monto de los egresos previstos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIA)	IEG (PIA) <i>Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos</i> <i>Monto del Presupuesto Institucional de Apertura</i>	Razón
			Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)	IEG (PIM) <i>Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos</i> <i>Monto del Presupuesto Institucional Modificado</i>	

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: "Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019"

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos										
<p>Problema general: ¿Cómo la ejecución presupuestal del gasto incide en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las partidas presupuestarias en la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019? • ¿Cómo se identificará las deficiencias en la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019? • ¿Cómo se determinará la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019? 	<p>Objetivo general: Conocer la ejecución presupuestal del gasto y establecer su incidencia en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. • Identificar las deficiencias en la certificación y el compromiso del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. • Determinar la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. 	<p>Hipótesis general: La ejecución presupuestal del gasto realizada por la gerencia incide negativamente en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del gasto público exceden del presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. • Las deficiencias identificadas en la certificación y el compromiso del gasto carecen de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. • La incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas ayudará a mejorar las políticas internas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. 	<p>Para el desarrollo de esta investigación sobre la ejecución presupuestal y las metas físicas se ha tomado en cuenta las técnicas con sus respectivos instrumentos como se detalla en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="1682 539 2087 874"> <thead> <tr> <th data-bbox="1682 539 1877 564">Técnicas</th> <th data-bbox="1877 539 2087 564">Instrumentos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1682 564 1877 644">Fichaje</td> <td data-bbox="1877 564 2087 644">Fichas textuales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1682 644 1877 724">Entrevista</td> <td data-bbox="1877 644 2087 724">Guía de entrevista</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1682 724 1877 804">Observación</td> <td data-bbox="1877 724 2087 804">Guía de observación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1682 804 1877 874">Análisis documental</td> <td data-bbox="1877 804 2087 874">Guía de análisis documental</td> </tr> </tbody> </table>	Técnicas	Instrumentos	Fichaje	Fichas textuales	Entrevista	Guía de entrevista	Observación	Guía de observación	Análisis documental	Guía de análisis documental
Técnicas	Instrumentos												
Fichaje	Fichas textuales												
Entrevista	Guía de entrevista												
Observación	Guía de observación												
Análisis documental	Guía de análisis documental												
Diseño de la investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p>El Diseño de la presente tesis de investigación es:</p> <p>Tipo de investigación: Aplicada.</p> <p>Nivel de investigación: Descriptiva con nivel correlacional.</p> <p>Diseño de investigación: No experimental de corte transversal.</p>	<p>Población: La institución, las 08 áreas que los integran, los 25 trabajadores y los informes contables generados por las diferentes actividades.</p> <p>Muestra: El área de presupuesto, los 02 trabajadores y los informes contables generada por el área de presupuesto.</p>	<table border="1" data-bbox="1167 932 1682 1200"> <thead> <tr> <th data-bbox="1167 932 1391 957">Variables</th> <th data-bbox="1391 932 1682 957">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1167 957 1391 1075">Independiente: Ejecución presupuestal del gasto público</td> <td data-bbox="1391 957 1682 1075">Certificación de crédito presupuestal Compromiso</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1167 1075 1391 1200">Dependiente Meta física programada</td> <td data-bbox="1391 1075 1682 1200">Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIA) Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIM)</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Independiente: Ejecución presupuestal del gasto público	Certificación de crédito presupuestal Compromiso	Dependiente Meta física programada	Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIA) Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIM)					
Variables	Dimensiones												
Independiente: Ejecución presupuestal del gasto público	Certificación de crédito presupuestal Compromiso												
Dependiente Meta física programada	Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIA) Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIM)												

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Fichas textuales

Autor: Florencio Bernal Pisfil Título: “Gastos en la administración gubernamental” Año: 2011	Editorial: Pacífico Editores. Ciudad, País: Lima – Perú
Ejecución presupuestal: Cada mes las Unidades Ejecutoras reciben a través del SIAF, su calendario de compromisos elaborados por la DNPP, las UE, registran en el SIAF todas sus operaciones y ejecución de ingresos y gastos, dicha información es transmitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para su verificación y aprobación. Así por ejemplo, el registro de una operación de gasto para la adquisición de útiles incluye las fases de compromisos, devengado y girado mientras que una correspondiente a ingresos implicará el registro de determinado y el recaudado. No obstante, cabe resaltar que algunas operaciones de gasto, además de las fases de compromisos, devengados y girados, incluyen una complementaria, como son los casos de encargos, fondos para pagos de efectivo y fondo para caja chica.	
Ficha N° 01	

Autor: Florencio Bernal Pisfil Título: “Gastos en la administración gubernamental” Año: 2011	Editorial: Pacífico Editores. Ciudad, País: Lima – Perú
Certificación de crédito presupuestal: El Certificado Presupuestal es la etapa del gasto que nos indica y nos asegura que tenemos la cobertura presupuestal disponible para comenzar a gastar, es decir, nos confirma que tenemos el presupuesto necesario para ejecutar y gastar en bienes, servicios, planillas, otros gastos corrientes. Esto es llamado también, previsión presupuestal o reserva presupuestal.	
Ficha N° 02	

<p>Autor: Marlon Prieto Hormaza</p> <p>Título: <i>Diez procedimientos para ejecutar el gasto en el SIAF-SP.</i></p> <p>Año: 2012</p>	<p>Editorial:</p> <p>Pacifico Editores.</p> <p>Ciudad, País: Lima – Perú</p>
<p>Fase de la ejecución presupuestal: La fase de ejecución presupuestal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre, el registro de todas las transacciones de ingresos y gastos. Cabe señalar que en esta fase las áreas de abastecimientos, recursos humanos, contabilidad y tesorería tienen injerencia, por tal motivo el crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizada en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme a la ley general.</p>	
<p style="text-align: right;">Ficha N° 03</p>	

<p>Autor: Marlon Prieto Hormaza</p> <p>Título: <i>Diez procedimientos para ejecutar el gasto en el SIAF-SP.</i></p> <p>Año: 2012</p>	<p>Editorial:</p> <p>Pacifico Editores.</p> <p>Ciudad, País: Lima – Perú</p>
<p>Entiéndase por crédito presupuestario a la dotación consignada en el presupuesto del sector público, así como en sus modificaciones, con el objeto de que las entidades puedan ejecutar el gasto público. Las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos y/o convenios así como cualquier actuación de las entidades, que afecten gasto público deben supeditarse, de forma estricta, a los créditos presupuestarios autorizados, quedando prohibido que dichos actos condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los presupuestos, bajo sanción de nulidad y responsabilidad del titular de la entidad y de la persona que autoriza el acto.</p>	
<p style="text-align: right;">Ficha N° 04</p>	

Entrevista

Guía de entrevista

Entrevista al Gerente de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.

En esta entrevista de preguntas abiertas, te presentamos una serie de preguntas relacionadas con la ejecución presupuestal del gasto y su incidencia en la meta física programada de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019. Por favor se le pide responder las preguntas con seriedad, sinceridad y honestidad, ya que sus resultados servirán para detectar las deficiencias por las que a traviesa la institución en el manejo de los recursos directamente recaudados y poder mejorar con el desarrollo del presente trabajo de investigación:

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Fecha:/...../.....

Ciudad:

Espacio Presencial: **Presencial**.....**Vía telefónica**.....

Municipalidad Distrital de Huimbayoc

1. ¿Cuál es la función principal de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019?
2. ¿Cómo son los procedimientos de la ejecución presupuestal del gasto público?

Ejecución presupuestal

Certificación de crédito presupuestal

3. ¿Cuentan con una meta presupuestal de planilla y a cuánto asciende el monto?
4. ¿A cuánto asciende la valorización de la meta presupuestal de bienes?
5. ¿A cuánto asciende la valorización de la meta presupuestal de servicios?
6. ¿Cuánto es la valorización de la meta presupuestal de capital al año?

Compromiso

7. ¿Cómo es el proceso para elaborar las órdenes de compras para bienes?
8. ¿Realiza contratos de servicio de alquileres?
9. ¿En que se basa para la ejecución de gastos corrientes?
10. ¿Realiza orden de servicios en general?
11. ¿A cuánto asciende la planilla única de pagos de remuneraciones y pensiones?
12. ¿Cómo funciona el contrato administrativo de servicio (CAS)?
13. ¿Realiza nota de compromisos de contratos?
14. ¿De qué se trata la planilla de viáticos?
15. ¿De qué se trata la sentencia judicial con calidad de cosa juzgada y normas legales que autorice el gasto o desembolso?

Metas programadas

16. ¿Cómo se determinan y cuál es la importancia del indicador de eficacia del gasto (IEG – PIA)?
$$\text{IEG (PIA)} = \text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos} / \text{Monto del presupuesto institucional de apertura}$$
17. ¿Cómo se determinan y cuál es la importancia del indicador de eficacia del gasto (IEG – PIM)?
$$\text{IEG (PIM)} = \text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos} / \text{Monto del presupuesto institucional modificado}$$

Guía de observación

Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.

Actividades	Reportes	Si	No	Observación
Certificación de crédito presupuestal	Realiza Valorización de la meta presupuestal de Planillas			
	Realiza Valorización de la meta presupuestal de bienes			
	Realiza Valorización de la meta presupuestal de servicios			
	Realiza Valorización de la meta presupuestal de capital			
Compromiso	Realiza Órdenes de Compra para bienes			
	Realiza Contratos de servicios, alquileres			
	Realiza Ejecución de gastos corrientes			
	Realiza Orden de servicios en general			
	Realiza Planilla única de pagos de remuneraciones y pensiones			
	Realiza CAS			
	Realiza Nota de compromiso contratos			
Realiza Planilla de viáticos				
	Realiza Sentencia judicial con calidad de cosa juzgada y normas legales que autorice el gasto o desembolso			

Fuente: Elaboración propia

Guía de análisis documental
Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.

Actividades	Reportes	2017	2016	Diferencia	Observación
Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIA)	<i>Monto de la Ejecución <u>Presupuestaria de Egresos</u> Monto del Presupuesto Institucional de Apertura</i>				
Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIM)	<i>Monto de la Ejecución <u>Presupuestaria de Egresos</u> Monto del Presupuesto Institucional Modificado</i>				

Fuente: Elaboración propia

Anexo 1: Declaratoria de autenticidad del autor

Karina Campos Villa, estudiante de Pregrado de la Escuela de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI 72707691, con la tesis “Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autonomía.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falsa de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores) autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 12 de Enero de 2021

Karina Campos Villa	
DNI: 72707691	
ORCID: 0000-0000-0000-0000	

Anexo 2: Declaratoria de autenticidad del asesor

Yo,, docente de la Facultad / Escuela de posgrado y Escuela Profesional / Programa académico de la Universidad César Vallejo (filial o sede), asesor (a) del Trabajo de Investigación / Tesis titulada:

“Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019” de la (los) autora (autores) Karina Campos Villa, constato que la investigación tiene un índice de similitud de % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 12 de Enero de 2021

Chipana Chipana, Hilario	
DNI:	
ORCID: 0000-0002-5821-6088	

<p>¿Cómo inicia un proceso de ejecución del gasto en el gobierno local de Huimbayoc?</p>	<p>Responde: Primero se realiza el requerimiento del área usuaria, previa verificación del plan operativo y el presupuesto asignado según las partidas específicas de gastos, los documentos son entregadas al área de abastecimiento adjuntando nota informativa, requerimiento y las características de los productos o servicios que se necesitan.</p>
<p>¿Qué contiene una nota informativa y requerimiento? ¿Por qué son importantes?</p>	<p>Responde: la nota informativa justifica el cumplimiento de una meta presupuestal y contiene la fuente de financiamiento, la especifica del gasto a realizar evaluado si es corriente o de inversión en donde debe ser coordinado con el área de presupuesto para proceder a la certificación del gasto. Asimismo es importante la disponibilidad del efectivo clasificada por fuente de financiamiento y está compuesto por las transferencias del estado y las recaudaciones por impuestos y tasas.</p>
<p>¿Cuáles son los criterios técnicos para realizar una certificación presupuestal?</p>	<p>Responde: El responsable de la unidad de presupuesto estudia primero el importe solicitado, la disponibilidad financiera, las partidas específicas del PIM y fuente de financiamiento; segundo verifica si el gasto obedece a la prioridad urgente en el cumplimiento de los objetivos institucionales de forma parcial o total; tercero en caso de proceder se revisan los documentos firmados por los responsables que componen el expediente del gasto y como último proceso se procede a la emisión de la autorización de la certificación presupuestal.</p>
<p>¿Es importante conservar los documentos físicos, registros presupuestarios de los gastos e ingresos del gobierno local?</p>	<p>Responde: si es importante porque fundamenta el gasto realizado y sirve para demostrar en documentos ante cualquier proceso de transparencia de la gestión realizada, estos</p>

	documentos serán requeridos posteriormente por la ciudadanía, trámites o continuación de procesos, transferencia de gestión y solicitud por parte de otras instancias del sector público que ameriten demostrarse en alguna rendición.
--	--

Procedimientos de la **Documentación a la fase del compromiso**

<p>¿Cuáles son los criterios técnicos para realizar la fase del compromiso?</p>	<p>Responde: El responsable de la unidad de abastecimiento recibe el expediente del gasto, verifica el plan anual de contrataciones del estado PAAC y los requerimientos de las áreas usuarias para realizar la formulación en cantidades e importes para someterlo o no a algún proceso de selección en caso de un superar la 8 UIT, asimismo analiza los saldos de las partidas específicas del PIM y fuente de financiamiento; segundo se solicitan las cotizaciones para evaluar al proveedor que resulte con la mejor propuesta en precios en caso de compras menores y mayores se verifica si el proveedor tiene RNP; tercero se evalúan las cotizaciones y se procede al contrato en caso de los servicios prestados y la orden de compra para el caso de bienes con la nota de entrada a almacén con los documentos firmados por los responsables que componen el expediente del gasto, recepcionando las facturas o comprobantes SUNAT y</p>
--	---

	<p>como último proceso se procede a la emisión del compromiso autorizándose al procedo de devengado. Para el caso de las contrataciones del estado se debe tener en cuenta para compras mayores del año a la Ley N°30225, DS N°350-2015-EF, DL N°1444, DS N°344-2018-EF.</p>
<p>¿Cómo es el proceso del compromiso en la prestación de un servicio en el gobierno local?</p>	<p>Responde: Se procede a revisar el PAAC según la magnitud del importe, requerimientos y áreas usuarias así como los importes que no excedan las 8 UIT se verifica los saldos presupuestales, las firmas de los responsables, evaluación de las proformas del servicio a requerir, firma y plazos del contrato.</p>
<p>¿Cómo es el proceso del compromiso en las remuneraciones y pensiones del gobierno local?</p>	<p>Responde: Primero se receptiona de la administración la planilla del personal con sus respectivos descuentos y cálculos de aportes a Essalud para verificar los saldos presupuestales según los regímenes del DL 276 y CAS ya establecidos y trabajados en la proyección anual consignado en el PIA, incluyendo además la escolaridad y las gratificaciones de julio y diciembre.</p> <p>Procedimientos de la Documentación a la fase del devengado</p>

<p>¿Cuáles son los criterios técnicos para realizar la fase del devengado?</p>	<p>Responde: recibido el expediente verificamos cada uno de los documentos que lo conforman: requerimientos, PIA, partidas presupuestarias, meta presupuestaria, Orden de Servicio, Orden de Compra, Valorización de obras, conformidad de servicio, nota de entrada a almacén, memorándums y la revisión de las firmas en cada una de estas.</p>
<p>Señale una limitación de este proceso del devengado e indique que soluciones realizan:</p>	<p>Responde: No existe un buen manejo de trámite documentario con respecto a las fechas y orden de los documentos pre numerado y los documentos ingresados por mesa de partes. Los proveedores de bienes, servicios y obras son de Tarapoto y resulta difícil tener regularizados los expedientes así como actualizados por la distancia lejana y el viaje en bote a la localidad de Huimbayoc la necesidad es urgente para modificar y subsanar documentos por algún error de redacción o fecha.</p>
	<p>Responde: Para algunos casos en proveedores de bienes y servicios dependemos del Foncomun que es abonado los días veintes de cada mes para cumplir primero con las planillas, dietas de regidores, alimentos para personas, viáticos, pagos de expedientes técnicos, pagos de</p>

<p>¿Considera que existe el cumplimiento con los plazos para el compromiso y devengado?</p>	<p>honorarios y otros quedando pendientes por pagar para poner en actividad el tema del consumo de agua, mantenimiento de calles y vías, combustible para trasladarse en bote, creando malestar con los acreedores por tener insuficiente presupuesto comparado a la gran necesidad del pueblo, llegando algunos acuerdos con el fin de amortizar las deudas.</p>
--	---

<p>¿Cuáles son los criterios técnicos para realizar la fase del girado?</p>	<p>Responde: recibido el expediente verificamos cada uno de los documentos que lo conforman: requerimientos, PIA, partidas presupuestarias, meta presupuestaria, Orden de Servicio, Orden de Compra, Valorización de obras, conformidad de servicio, nota de entrada a almacén, memorándums y la revisión de las firmas en cada una de estas. Se coordina con los proveedores para solicitar las cuentas corrientes o CCI. Se controlan los pagos parciales para que no exista duplicidad en el pago, y lo principal es la búsqueda de la disponibilidad del efectivo.</p>
<p>¿Qué función cumple el registro de girado para la emisión del comprobante de pago del gobierno local?</p>	<p>Responde: es un documento resumen que muestra las partidas presupuestarias, metas programadas, fuente de financiamiento, importes en sus fases de la certificación, compromiso, devengado y girado es decir las fases de la ejecución presupuestaria del gobierno local.</p>
<p>¿Cuáles son los criterios técnicos para realizar la fase del pagado?</p>	<p>Responde: Está compuesto por los expedientes completos y regularizados previos asimismo se lleva un control de los comprobantes de pagos generados, los pagados y girados con cheques y</p>

	<p>transferencias por CCI, se lleva un registro de cartera de cheques pendientes por entregar, también es la encargada de llevar las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la municipalidad para revisar las transferencias realizadas</p>
<p>Procedimientos de la Documentación a la fase del girado y pagado</p>	
<p>¿Consideramos de importancia a la autorización del pago? ¿Por qué?</p>	<p>Responde: Si es importante porque existe la responsabilidad del tesorero de dar la última orden de pago al proveedor de bienes, servicios y valorizaciones.</p>

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Ausver Saavedra Vela

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del pregrado facultad de Ciencias Empresariales Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede *Tarapoto*, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título de contador público.

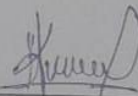
El título nombre de mi proyecto de investigación es: ***"Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019"*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Karina Campos Villa

D.N.I.: 72707691

12/26/9/2022

MATRIZ DE CONSISTENCIA

"Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019"

PROBLEMA		OBJETIVOS		HIPÓTESIS		VARIABLES E INDICADORES		Metodología
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Indicadores				
<p>¿Cómo la ejecución presupuestal del gasto incide en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019?</p>	<p>Conocer la ejecución presupuestal del gasto y establecer su incidencia en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019.</p>	<p>La ejecución presupuestal del gasto realizada por la gerencia incide negativamente en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019.</p>	<p>Independiente: Ejecución presupuestal del gasto</p>	<p>Compromiso</p>	<p>El Diseño de la presente tesis de investigación es: Tipo de investigación: Aplicada. Nivel de investigación: Descriptiva con nivel correlacional. Diseño de investigación: No experimental de corte transversal</p>			
<p>¿Cuáles son las partidas presupuestarias en la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019?</p>	<p>Analizar las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019.</p>	<p>Las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del gasto público exceden del presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019.</p>	<p>Dependiente: Metas programadas</p>	<p>Indicador de eficacia del gasto (IEG - PIA) Indicador de eficacia del gasto (IEG - PIM)</p>				
<p>¿Cómo se determinará la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019?</p>	<p>Determinar la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019.</p>	<p>Las deficiencias identificadas en la certificación y el compromiso del gasto carecen de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019.</p>	<p>La incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas ayudará a mejorar las políticas internas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc, San Martín - 2019.</p>					

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SISTEMA DE MEDICION	METODOLOGIA
	<p>Independiente:</p> <p>Ejecución presupuestal del gasto</p> <p>La ejecución presupuestal del gasto realizada por la gerencia incluye negativamente en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Es la ejecución de los gastos previstos, se asignan por medio de créditos presupuestarios, conforma a la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas por el Titular del Pliego, consignados en el PIA.</p> <p>determinando la escala de prioridades como base de los Objetivos Institucionales aprobados por el Titular del Pliego, relacionados a la Misión.</p> <p>Propósitos y Funciones que persigue el gobierno local. Bernal, F. (2011)</p>	<p>La Ejecución Presupuestal se registra cuando se cumple el cumplimiento total o parcial de las mismas.</p>	<p>Certificación de crédito presupuestal</p>	<p>Valorización de la meta presupuestal de Planillas</p> <p>Valorización de la meta presupuestal de bienes</p> <p>Valorización de la meta presupuestal de servicios</p> <p>Valorización de la meta presupuestal de capital</p> <p>Ordenes de Compra para bienes</p> <p>Contratos de servicios, alquileres</p> <p>Ejecución de gastos corrientes</p> <p>Orden de servicios en general</p> <p>Planilla única de pagos de remuneraciones y pensiones CAS</p>	<p>Nominal</p>	
	<p>Dependiente:</p> <p>Metas programadas</p>	<p>Es la expresión concreta, cuantificable y medible que muestra las características, productos finales de las</p>	<p>Es la determinación del avance de la</p>	<p>Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIA)</p>	<p>IEG (PIA)</p> <p>Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos</p> <p>Monto del Presupuesto Institucional de Apertura</p>	<p>Razón</p>	
				<p>Compromiso</p>	<p>-Nota de compromiso contralistas</p> <p>Planilla de váticos.</p> <p>Sentencia judicial con calidad de cosa juzgada y normas legales que autorice el gasto o desembolso</p>		

	<p>Actividades y Proyectos consignados para el Año Fiscal. Está compuesto por tres (3) elementos: la Finalidad (se precisa el objeto principal de la meta), La Unidad de Medida (Es la magnitud que se usa para su medición), La Cantidad (es el número de Unidades de Medida esperados a alcanzar en la meta). Alvarez, J. (2010)</p>	<p>ejecución presupuestaria de los egresos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal, respecto del monto de los egresos previstos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)</p>	<p>Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)</p>	<p>IEG (PIM) Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos Monto del Presupuesto Institucional Modificado</p>		
--	--	---	---	--	--	--

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:
METAS PROGRAMADAS**

N°	Dimensiones / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	Dimensión 1							
	Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIA)							
	Dimensión 2							
	Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)	SI	No	SI	No	SI	No	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del Juez validador: AUSVER SAAVEDRA VELA DNI: 00901728

Especialidad del validador: Mg. Contador Público Colegiado

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto letrado formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de septiembre del 2020

Mg. Ausver Saavedra Vela
 Contador Público Colegiado
 Mat. 0122 - CCPSM

 Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO**

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	Dimensión 1 Certificación de crédito presupuestal							
	Dimensión 2 Compromiso	SI	No	SI	No	SI	No	

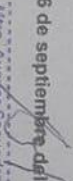
Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: AUSVER SAAVEDRA VELA DNI: 00901728

Especialidad del validador: Mg. Contador Público Colegiado

26 de septiembre del 2020


Mtro. Ausver Saavedra Vela
Contador Público Colegiado
MA 9122 - CCPSM

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg.Efraín Vásquez Ríos

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del pregrado facultad de Ciencias Empresariales Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede *Tarapoto*, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título de contador público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: ***"Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019"*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Karina Campos Villa
D.N.I: 72707691

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 01: Ejecución Presupuestal del gasto

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

Certificación de crédito presupuestal

Dimensión 2

Compromiso



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 02: Metas programadas

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIA)

Dimensión 2

Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)

MATRIZ DE CONSISTENCIA

"Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019"

VARIABLES E INDICADORES

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	Variables	Indicadores	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Como la ejecución presupuestal del gasto incide en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Conocer la ejecución presupuestal del gasto y establecer su incidencia en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La ejecución presupuestal del gasto realizada por la gerencia incide negativamente en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Independiente: Ejecución presupuestal del gasto</p>	<p>Certificación de crédito presupuestal Compromiso</p>	<p>El Diseño de la presente tesis de investigación es Tipo de investigación: Aplicada. Nivel de investigación: Descriptiva con nivel correlacional Diseño de investigación: No experimental de corte transversal</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuáles son las partidas presupuestarias en la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Análisis las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>Las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del gasto público exceden del presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Dependiente: Metas programadas</p>	<p>Indicador de eficacia del gasto (IEG - PIA) Indicador de eficacia del gasto (IEG - PIM)</p>	
<p>¿Cómo se identificará las deficiencias en la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019?</p>	<p>Identificar las deficiencias en la certificación y el compromiso del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Las deficiencias identificadas en la certificación y el compromiso del gasto de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>			
<p>¿Cómo se determinará la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019?</p>	<p>Determinar la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>La incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas ayudará a mejorar las políticas internas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>			

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SISTEMA DE MEDICION	METODOLOGIA
<p>La ejecución presupuestal del gasto realizada por la gerencia incide negativamente en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Independiente: Ejecución presupuestal del gasto</p>	<p>Es la ejecución de los gastos previstos, se asignan por medio de créditos presupuestarios, conforme a la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas por el Titular del Pliego, consignados en el PIA, determinando la escala de prioridades como base de los Objetivos Institucionales aprobados por el Titular del Pliego, relacionados a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue el gobierno local. Bernal, F. (2011)</p>	<p>La Ejecución Presupuestal se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas.</p>	<p>Certificación de crédito presupuestal</p>	<p>Valorización de la meta presupuestal de Planillas Valorización de la meta presupuestal de bienes Valorización de la meta presupuestal de servicios Valorización de la meta presupuestal de capital Ordenes de Compra para bienes Contratos de servicios, alquileres Ejecución de gastos corrientes Orden de servicios en general Planilla única de pagos de remuneraciones y pensiones CAS</p>	<p>Nominal</p>	
				<p>Compromiso</p>			
	<p>Dependiente: Metas programadas</p>	<p>Es la expresión concreta, cuantificable y medible que muestra las características, productos finales de las</p>	<p>Es la determinación del avance de la</p>	<p>Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIA)</p>	<p>IEG (PIA) Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos Monto del Presupuesto Institucional de Apertura</p>	<p>Razón</p>	

		<p>Actividades y Proyectos consignados para el Año Fiscal. Está compuesto por tres (3) elementos: la Finalidad (se precisa el objeto principal de la meta). La Unidad de Medida (Es la magnitud que se usa para su medición). La Cantidad (es el número de Unidades de Medida esperados a alcanzar en la meta). Álvarez, J. (2010)</p>	<p>ejecución presupuestaria de los egresos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal, respecto del monto de los egresos previstos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)</p>	<p>Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)</p>	<p>IEG (PIM) Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos Monto del Presupuesto Institucional Modificado</p>			
--	--	--	---	---	--	--	--	--

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	Dimensión 1							
	Certificación de crédito presupuestal							
	Dimensión 2	SI	No	SI	No	SI	No	
	Compromiso							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: EFRAIN VASQUEZ RIOS DNI: 42359126

Especialidad del validador: Mg. Contador Público Colegiado

26 de septiembre del 2020


Mg. CPC/ Efraín Vasquez Rios
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico, formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:
METAS PROGRAMADAS**

N°	Dimensiones / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	Dimensión 1							
	Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIA)	SI	No	SI	No	SI	No	
	Dimensión 2							
	Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)	SI	No	SI	No	SI	No	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: **ERRAIN VASQUEZ RIOS** DNI: 42359126

Especialidad del validador: **Mg. Contador Público Colegiado**

26 de septiembre del 2020

Errain Vasquez Rios
Mg. CPC, Errain Vasquez Rios
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Note: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Rosa Elena Cueto Orbe

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del pregrado facultad de Ciencias Empresariales Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título de contador público.

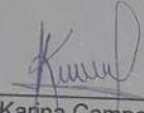
El título nombre de mi proyecto de investigación es: **"Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019"** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Karina Campos Villa

D.N.I.: 72707691



DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 02: **Metas programadas**

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIA)

Dimensión 2

Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 01: Ejecución Presupuestal del gasto

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

Certificación de crédito presupuestal

Dimensión 2

Compromiso

MATRIZ DE CONSISTENCIA

"Ejecución Presupuestal del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019"

VARIABLES E INDICADORES

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	Variables	Indicadores	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Como la ejecución presupuestal del gasto incide en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Conocer la ejecución presupuestal del gasto y establecer su incidencia en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La ejecución presupuestal del gasto realizada por la gerencia incide negativamente en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Independiente:</p> <p>Ejecución presupuestal del gasto</p>	<p>Certificación de crédito presupuestal</p> <p>Compromiso</p>	<p>El Diseño de la presente tesis de investigación es Tipo de investigador: Aplicada.</p> <p>Nivel de investigación: Descriptiva con nivel correlacional</p> <p>Diseño de investigación: No experimental de corte transversal</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuáles son las partidas presupuestarias en la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Análisis las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>Las partidas presupuestarias para la certificación y el compromiso del gasto público exceden del presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Dependiente:</p> <p>Metas programadas</p>	<p>Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIA)</p> <p>Indicador de eficacia del gasto (IEG – PIM)</p>	
<p>¿Cómo se identificará las deficiencias en la certificación y el compromiso del gasto de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019?</p>	<p>Identificar las deficiencias en la certificación y el compromiso del gasto y las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Las deficiencias identificadas en la certificación y el compromiso del gasto de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>			
<p>¿Cómo se determinará la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019?</p>	<p>Determinar la incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>La incidencia de la certificación y el compromiso del gasto con respecto a metas programadas ayudará a mejorar las políticas internas de la Municipalidad Distrital de Humbayoc. San Martín - 2019.</p>			

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SISTEMA DE MEDICION	METODOLOGIA
<p>La ejecución presupuestal del gasto realizada por la gerencia incide negativamente en las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc. San Martín - 2019.</p>	<p>Independiente: Ejecución presupuestal del gasto</p>	<p>Es la ejecución de los gastos previstos, se asignan por medio de créditos presupuestarios, conforme a la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas por el Titular del Pliego, consignados en el PIA, determinando la escala de prioridades como base de los Objetivos Institucionales aprobados por el Titular del Pliego, relacionados a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue el gobierno local. Bernal, F. (2011)</p>	<p>La Ejecución Presupuestal se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas.</p>	<p>Certificación de crédito presupuestal</p>	<p>Valorización de la meta presupuestal de Planillas Valorización de la meta presupuestal de bienes Valorización de la meta presupuestal de servicios Valorización de la meta presupuestal de capital Ordenes de Compra para bienes Contratos de servicios, alquileres Ejecución de gastos corrientes Orden de servicios en general Planilla única de pagos de remuneraciones y pensiones CAS</p>	<p>Nominal</p>	
				<p>Compromiso</p>	<p>Nota de compromiso contables Planilla de vales Sentencia judicial con calidad de cosa juzgada y normas legales que autorice el gasto o desembolso</p>		

	<p>Actividades y Proyectos consignados para el Año Fiscal. Esta compuesto por tres (3) elementos: la Finalidad (se precisa el objeto principal de la meta); La Unidad de Medida (Es la magnitud que se usa para su medición); La Cantidad (es el número de Unidades de Medida esperados a alcanzar en la meta). Álvarez, J. (2010)</p>	<p>ejecución presupuestaria de los egresos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal, respecto del monto de los egresos previstos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)</p>	<p>Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)</p>	<p>IEG (PIM) Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos Monto del Presupuesto Institucional Modificado</p>		
--	--	---	---	--	--	--

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

METAS PROGRAMADAS

N°	Dimensiones / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	Dimensión 1 Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIA)	SI	No	SI	No	SI	No	
	Dimensión 2 Indicador de Eficacia del Gasto (IEG - PIM)	SI	No	SI	No	SI	No	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: ROSA ELENA CUETO ORBE DNI: 011177140

Especialidad del validador: Mg. Contador Público Colegiado

26 de septiembre del 2020



 Mg. Rosa E. Cueto Orbe
 Cod. Mat. Contador 19 - 230
 Firma de Mg. Rosa E. Cueto Orbe

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	Dimensión 1							
	Certificación de crédito presupuestal							
	Dimensión 2							
	Compromiso	SI	No	SI	No	SI	No	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: ROSA ELENA CUETO ORBE DNI: 01117140

Especialidad del validador: Mg. Contador Público Colegiado

26 de septiembre del 2020

Mg. Rosa E. Cueto Orbe

Cod. Mat. Contador 19 - 230

D.N.I.: 01117140

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CHIPANA CHIPANA HILARIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO Y LAS METAS PROGRAMADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIMBAYOC. SAN MARTIN - 2019", cuyo autor es CAMPOS VILLA KARINA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 18 de Diciembre del 2020

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHIPANA CHIPANA HILARIO DNI: 10541585 ORCID 0000-0002-5821-6088	Firmado digitalmente por: HCHIPANA17 el 18-12- 2020 13:55:16

Código documento Trilce: TRI - 0086397